

EVALUACIÓN DE TIPO CONSISTENCIA Y
RESULTADOS PARA EL PROGRAMA CALIDAD EN
LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA 2020
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Contenido

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	8
Objetivo general y específicos de la evaluación.....	16
Confidencialidad de la información	17
TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	18
1. Identificación del Programa presupuestario	18
2. ¿El problema o necesidad prioritaria que busca atender el Programa presupuestario se encuentra identificado en un documento formal que presenta las siguientes características? - Tipo de pregunta: Binaria.....	23
3. Se cuenta con un análisis del problema que atiende el Programa en el cual se consideren las causas y los efectos del problema y su relación lógica - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo	25
4. ¿Existe justificación documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo? Tipo de pregunta: Binaria.	29
5. ¿Cuál es la metodología que estableció el Ente Público para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) para definir la población objetivo del Programa presupuestario? En caso de contar con dicha metodología, especificar la definición y cuantificación definida y qué información fue utilizada para hacerlo.- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo	31
6. Analizar la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo	32
7. ¿Existe justificación documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo? Tipo de pregunta: Binaria	34
8. ¿Existe un documento formalizado que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios que son entregados por el Programa presupuestario y además:	

cuentan con al menos alguna de las siguientes características? Tipo de pregunta: Binaria.....	39
9. ¿Con cuáles programas federales y/o estatales el Programa presupuestario evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?.....	41
TEMA II. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	42
10. ¿La contribución del Fin del Programa al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y al Plan Estatal de Desarrollo (PED) se encuentra clara y sólidamente establecida? - Tipo de pregunta: Binaria.....	42
11. ¿Cuáles son los mecanismos que se instrumentan para definir las metas e indicadores del Programa presupuestario? - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.	43
TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	44
12. A partir de las definiciones de las poblaciones potenciales, objetivo y atendida ¿cuál ha sido la evolución de la cobertura del Programa presupuestario?- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.	44
13. ¿El Programa presupuestario cuenta con una estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura documentado para atender a su población objetivo con las siguientes características? Tipo de pregunta: Binaria.....	45
14. ¿Se realizó un análisis con perspectiva de género para determinar la población objetivo? - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.....	47
TEMA IV. OPERACIÓN	48
15. ¿El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable donde se especifique, de manera precisa, cómo debe ser operado y se consideran las siguientes características? - Tipo de pregunta: Binaria.	48
16. En el caso de que el Programa presupuestario no cuente con Reglas de Operación (ROP) o documento normativo que precisen su forma de operar, considerando que en el Programa se identifiquen componentes y actividades que	

destinen bienes, recursos directos o indirectos a la población siendo beneficiaria a través de ayudas y/o subsidios, los cuales pueden ser económicos o en especie, o bien, mediante la prestación de servicios, ¿Se considera que el Programa presupuestario debe contar con Reglas de Operación? - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo 52

17. ¿El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable donde se especifique, de manera precisa, cómo debe ser operado y se consideran las siguientes características? - Tipo de pregunta: Binaria. 54

18. ¿El Programa presupuestario tiene identificados los problemas que enfrenta el área responsable de la operación para la entrega de los bienes y/o servicios a los beneficiarios? en caso afirmativo ¿cuáles son? ¿Cuál es el mecanismo para solucionarlos? - Tipo de pregunta: Binaria..... 55

19. ¿La información que el Programa presupuestario obtiene para monitorear y/o dar seguimiento a su desempeño cumple con las siguientes características? - Tipo de pregunta: Binaria..... 56

20. ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el Programa presupuestario? - Tipo de pregunta: Binaria 58

21. ¿El presupuesto autorizado fue sujeto de modificación?, en caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿se cuenta con información que justifique plenamente la modificación al presupuesto?- Tipo de pregunta: Binaria. 60

22. ¿Qué porcentaje del presupuesto modificado en 2020 y en 2019 fue ejercido por el Programa presupuestario?- Tipo de pregunta: Binaria 61

23. ¿Cuál es la relación costo-efectividad del recurso ejercido?- Tipo de pregunta: Binaria..... 62

24. ¿La información que el Programa presupuestario obtiene para monitorear y/o dar seguimiento a su desempeño cumple con las siguientes características? - Tipo de pregunta: Binaria..... 63

TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA 65

25. ¿El Programa presupuestario cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y éstos presentan las siguientes características? - Tipo de pregunta: Binaria..... 65

26. A partir de los resultados de la respuesta anterior, valorar la percepción de la satisfacción de la población atendida con relación a los bienes y/o servicios que le brinda el Programa- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo. 66

TEMA VI. EN MATERIA DE RESULTADOS..... 67

27. ¿Cuál es el resultado, al cierre de 2020, de los indicadores estratégicos y de gestión (Fin, Propósito, componentes y actividades) de la Matriz de Indicadores para Resultados, así como de las metas del Programa Operativo Anual (componentes y actividades) respecto a sus metas programadas?- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo..... 67

28. Analizar el uso de las evaluaciones para la mejora del diseño, la operación y los resultados del Programa presupuestario - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.
71

29. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) detectados en las evaluaciones realizadas al Programa presupuestario, ¿qué porcentaje han sido solventados? ¿Cuántos han sido implementados como mejora continua?- Tipo de pregunta: Binaria..... 72

30. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) realizadas al Programa presupuestario no han sido atendidas y por qué?- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo..... 73

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON ENFOQUE SOCIAL 74

¿El Programa presupuestario contribuye a algún derecho social establecido el artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua? - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo..... 74

¿Los bienes y/o servicios que el Programa presupuestario otorga, se entregan a una población en condición de vulnerabilidad y/o pobreza? - Tipo de pregunta: Binaria c/ justificación. 75

¿Los objetivos del Programa presupuestario y sus indicadores aportan información relevante y de calidad para identificar brechas de desigualdad social? - Tipo de pregunta: Binaria c/ justificación.....	76
¿Cuáles han sido los resultados de mayor relevancia que el Programa presupuestario ha dado para realizar un cambio en la población a la que atienden? - Tipo de pregunta: Binaria c/ justificación.	77
AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO ACTUAL.....	78
CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN.....	82
HALLAZGOS POR TEMA METODOLÓGICO	84
ANÁLISIS FODA	89
RECOMENDACIONES	92
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA RECOMENDADOS.....	94
ANEXOS	96
Anexo I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.	96
Anexo II. Indicadores.....	104
Anexo III. Complementariedad y coincidencias con otros Programas.....	107
Anexo IV. Cumplimiento de las Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	108
Anexo V. Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual (POA).....	112
Anexo VI. Valoración final del Programa presupuestario.....	118

GLOSARIO

CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
MML	Metodología del Marco Lógico
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
PED	Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021
SEyD	Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
SEECH	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
PbR	Presupuesto basado en Resultados
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
POA	Programa Operativo Anual
ONU	Organización de las Naciones Unidas
APF	Administración Pública Federal
Programa	Programa presupuestario Calidad en los Servicios de Educación Básica 2020

RESUMEN EJECUTIVO

La revisión se efectuó de acuerdo a los Términos de Referencia para la evaluación específica de consistencia y resultados, emitidos por la Unidad Técnica de Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua en el año 2021, con el propósito de evaluar a la Secretaría de Educación del Estado de Chihuahua en cuanto a la consistencia y resultados del Programa calidad en los servicios para la educación básica del ejercicio 2020, con base en los factores de desempeño que se consideraron críticos y estratégicos para cumplir con las metas y los objetivos del Programa. Para lo cual, la evaluación se realizó sobre el examen del desempeño acerca del ejercicio de los recursos con base en indicadores, así como del cumplimiento de los objetivos para los que fueron destinados.

La Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua en adelante en el presente informe se refiere como la “Secretaría”, su misión es; Somos la Instancia del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua responsable del diseño, ejecución, evaluación e innovación de las políticas públicas en materia educativa, científica, tecnológica y deportiva, enfocada al desarrollo humano, impulsando una formación competitiva, el aprecio y fomento de las tradiciones y valores mediante la eficiente administración de los servicios ofertados con calidad para chihuahuenses.

En el análisis de la población del Programa conforme al cierre de diciembre del año 2020 en el seguimiento a las metas del programa operativo anual, la definición de la población se refiere a alumnos y maestros de educación básica del estado de Chihuahua y se clasifica de la siguiente manera:

La población objetivo es: 570,213;

La población postergada es: 734,845;

La población de referencia: 734,845;

La definición, fin y propósito del Programa Calidad en Servicios de Educación Básica 2020 de la Secretaría de Educación y Deporte del estado de Chihuahua.

- Definición: Prestación de servicios educativos de calidad para las alumnas y alumnos de educación básica en escuelas públicas, a través de la implementación

de acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.

- Fin: Contribuir a asegurar el logro educativo de alumnas y alumnos de educación básica mediante la conclusión y formación integral del nivel escolar.
- Propósito: Las alumnas y los alumnos aprueban el nivel educativo para concluir su educación básica en el sistema educativo estatal

Costo del programa:

El costo total del Programa conforme al presupuesto autorizado del ejercicio 2020 asciende a \$743,902,685 pesos, el cual se integra con respecto a sus fuentes de financiamiento de la siguiente manera:

- Fondo general de participaciones (federal) \$13, 432, 830.
- Reasignaciones de recursos federales Secretaría de Educación Pública 2020 \$403, 969, 473.
- Recursos del estado 2020 (estatal) \$326, 500, 383.

Se identifica una incongruencia en el monto del presupuesto autorizado del recurso federal, sin embargo, la jefatura del departamento de programación de la Secretaría de Educación expresa que la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua cometió un error en el registro de la fuente de financiamiento¹.

Los componentes o bienes y/o servicios ofertados por el Programa en el ejercicio 2020 fueron los siguientes:

- Servicios educativos.
- Servicios educativos con modalidades especiales para ciegos o débiles visuales.
- Plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales.
- Educación básica para madres jóvenes y jóvenes embarazadas.
- Módulos educativos en línea o digitales.

¹ Fuente de información: Minuta_Reasignación_Presupuestal

A continuación por tema metodológico de la evaluación se menciona un resumen del análisis y hallazgos.

Tema I: Diseño del Programa presupuestario

En cuanto al sustento del problema el Programa cuenta con un árbol del problema² y de objetivos³, no se encuentra un diagnóstico que integre los aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL⁴ donde se presenta información relativa a la evolución de la atención del problema, así como de evolución de la focalización de la población y cambios en el diseño del mismo.

Se observan inconsistencias en el árbol del problema, donde la relación causa-efecto en algunos casos no se encuentra bien especificados, así como la redacción no presenta definiciones exactas lo que afecta la congruencia.

Respecto a la focalización de la población, en el formato denominado “Focalización de la población objetivo⁵”, se especifica como “Alumnas y alumnos” la población objetivo. Cabe mencionar, que la población objetivo tiene una redacción ambigua considerando que no especifica la localización o nivel educativo de las alumnas y alumnos. Por otra parte, no se contempla los beneficiarios de los componentes C04 Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado y C08 Porcentaje de personal educativo de Educación Básica que concluyen los servicios de formación continua.

No se tiene evidencia de una metodología que utiliza la Secretaría para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones referencia, potencial, no afectada, postergada para definir la población objetivo.

Se observa una diferencia en la cantidad de indicadores que se encuentran en la MIR “autorizada⁶” respecto a la MIR de “cierre⁷”, sin embargo, esto se debe a la estrategia de

² Fuente de información: ARBOL DE PROBLEMAS 2020

³ Fuente de información: ARBOL DE OBJETIVOS 2020

⁴ Web: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Diagnostico_Programas_Nuevos.aspx

⁵ Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

⁶ Fuente de información: MIR 2020

⁷ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

programación de la Secretaría, donde se adicionan los indicadores según la autorización de recurso de fondos federales durante la ejecución del ejercicio.

Se observa un rezago en general en lo que respecta en las fuentes de información mencionada en la MIR⁸ debido a que ninguno de los indicadores tiene información que sustente las fuentes de información que permitan cuantificar la fórmula del indicador (información por variable o sustento de valoración del logro del indicador).

El Programa no cuenta con un padrón de beneficiarios que permita determinar quienes recibieron los bienes y servicios brindados por el Programa.

Tema II: Planeación estratégica

El Programa considera una contribución alineada⁹ al Plan Estatal de Desarrollo por cada uno de los componentes, debido a la estrategia de programación de la Secretaría. Donde se incluye la adición de los componentes que aparecen la MIR de cierre¹⁰ del Programa, siendo estos:

- C06 Servicios educativos en centros escolares de educación primaria con jornadas ampliadas.
- C07 Servicios de educación básico con enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera implementada.
- C08 Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido.
- C09 Escuelas públicas de Educación Básica con desarrollo de aprendizajes significativos implementado.
- C10 Proyectos integrales para la Educación Normal ofrecidos.

⁸ Fuentes de información: MIR 2020

⁹ Fuente de información: ALINEACION DE COMPONENTES A LA PLANEACION ESTRATEGICA 2020

¹⁰ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

Para la definición de las metas de los indicadores, es importante destacar que no se observaron procedimientos claramente definidos y/u oficiales para el procedimiento de programación de las metas para el programa.

Tema III: Cobertura y focalización

El Programa a través del reporte Focalización de la Población Objetivo¹¹ tiene definida la población objetivo, siendo esta “Alumnas y alumnos” cabe resaltar que la definición no especifica el nivel educativo o características que permitan precisar la cobertura geográfica etc.

Por otra parte, no incluye todos los beneficiarios de los bienes y servicios¹² como es el caso del componente C04 “Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado” y C08 “Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido” siendo estos según los apoyos, el personal educativo de educación básica incluyendo los docentes de dicho nivel educativo.

Tema IV: Operación

Para la operación del Programa, se identifica que no cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable que determine específicamente cómo debe ser operado. Por otra parte, existe normatividad vigente y publicada que es implementada por la Secretaría identificada en la Plataforma Nacional de Transparencia, sin embargo, existe normatividad no contemplada en transparencia.

En cuanto al monitoreo y seguimiento del Programa, la Secretaría utiliza información para dar monitoreo y seguimiento a las actividades como lo son el reporte trimestral de avance o cierre anual de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Programa Operativo

¹¹ Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

¹² Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

Anual. Sin embargo, se identifica que no tiene información actualizada en la página de la Secretaría.

En el presupuesto autorizado se observa la cantidad de \$743, 902, 685 pesos y posteriormente en el presupuesto modificado \$250, 354, 742, por lo que se observa el presupuesto modificado representa sólo el 33.65% del autorizado siendo una disminución de dos tercios del presupuesto. Cabe aclarar que se presento un error en el registro del presupuesto autorizado del recurso federal, por lo que se procedió a establecer un acuerdo¹³ con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua para el debido registro del recurso.

Por otra parte, el presupuesto modificado fue ejercido en su totalidad, utilizando como fórmula:

$$\text{Porcentaje de gasto} = \frac{GTE}{PM} \times 100$$

Ejercicio fiscal 2020			
Descripción de la fórmula	Variable	Sustitución de variables	Resultado
Porcentaje del presupuesto modificado ejercido en el Programa presupuestario.	GTE Gasto total ejercido al cierre de 2020. PM Presupuesto modificado en 2020.	Operación	100%

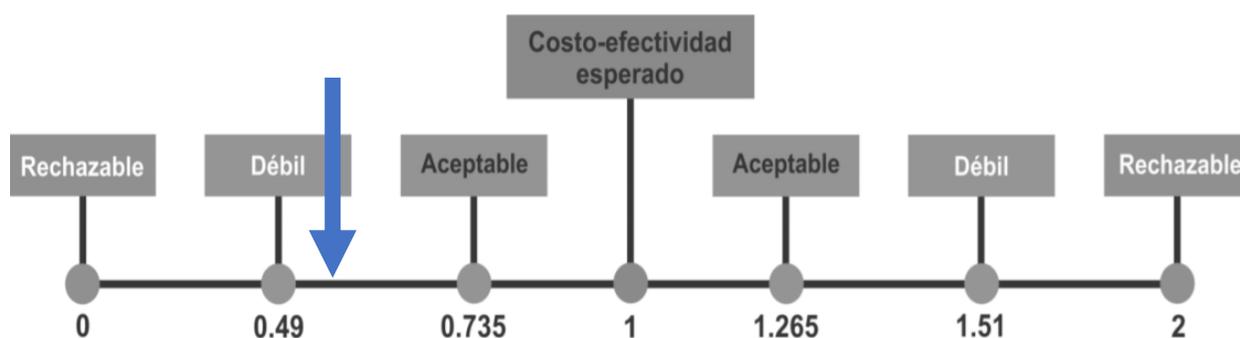
En la relación costo-efectividad del recurso ejercido se utilizó la fórmula

$$\text{Costo Efectividad} = \frac{PM/PO}{PE/PA}$$

¹³ Fuente de información: Minuta_Reasignación_Presupuestal

Para realizar el análisis del costo-efectividad del recurso ejercido del Programa, es necesario tener información de los beneficiarios, ya que en las fórmulas de costo efectividad, la cuantificación de los beneficiarios es una variable implícita. A pesar de que se cuenta con información de los beneficiarios por componente en el Programa Operativo Anual, no se logra identificar el avance acumulado anual de la meta de beneficiarios en el ejercicio 2020.

Por otra parte, se realizó el análisis del año 2019, donde se obtuvo un resultado entre el rango débil obteniendo un resultado de 0.549.



El Programa no cuenta con instrumentos definidos para medir la percepción de la población atendida. Por otra parte, los bienes y servicios son diversos por lo cual se recomienda aplicar instrumentos específicos para cada tipo de beneficiario.

Tema VI: En materia de resultados

Para el resultado de los indicadores respecto a sus metas programadas, se utiliza la información de las metas programadas y valores logrados en los formatos de MIR y POA, donde se observa que 11 de los 59 indicadores presentan avance, por lo que se identifica un rezago considerable en cuanto al avance de dichos indicadores.

Es importante mencionar que también es influido debido a la crisis de salud pública COVID 19 la cual contribuyó negativamente al desempeño de los bienes y servicios programados en el ejercicio. La Secretaría de Educación Pública Federal el 16 de marzo de 2021 emitió el Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la

formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

Objetivo general y específicos de la evaluación

Objetivo General

Realizar un análisis sistemático que permita valorar si el Programa presupuestario (Pp) 2E054C1/E103T2 – Calidad en los servicios de Educación Básica 2020 lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y que determine si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del Pp, así como el cumplimiento normativo. Como resultado de este análisis, efectuar recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan su diseño.

Objetivos Específicos

1. Describir la gestión operativa del Pp mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo;
2. Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Pp, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo;
3. Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del propósito del Pp;
4. Analizar los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones anteriores y si estos persisten o se han modificado;
5. Identificar las principales fortalezas y debilidades para generar recomendaciones orientadas a la instrumentación de mejoras en la ejecución de los procesos y la interrelación entre actores e instancias involucradas en su implementación;
6. Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Pp pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

Confidencialidad de la información

La Instancia Técnica Evaluadora reconoce que la información y documentación que la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua como entidad contratante proporcionó, así como los datos y resultados obtenidos de la prestación de los servicios de consultoría, son propiedad de la Dependencia o Entidad contratante, con el carácter confidencial y/o reservado en términos de la normatividad aplicable y las disposiciones del Contrato/Convenio. El monto que la Dependencia o Entidad pague a la Instancia Técnica Evaluadora en los términos del contrato de prestación de servicios que suscriban, incluye la titularidad de los derechos patrimoniales a favor del Ente Público contratante, referente a los entregables y demás que resulten derivados de los servicios en materia de la contratación, por lo que la Instancia Técnica Evaluadora no tendrá derecho a cobrar cantidad adicional por este concepto; en el entendido de que la metodología, herramientas y demás conocimientos que el propio consultor utilice para la prestación de los servicios, seguirán siendo propiedad de éste último. Ambas partes acuerdan que la transmisión de los derechos patrimoniales referida en el párrafo anterior, será ilimitada en cuanto a su temporalidad, en atención a la inversión requerida para la presente contratación.

TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1. Identificación del Programa presupuestario

A continuación, en forma de ficha técnica se presenta la información general del Programa presupuestario.

Nombre del Programa	Calidad en los servicios de educación básica 2020.
Siglas	2E042C1
Definición del Programa	Prestación de servicios educativos de calidad para las alumnas y alumnos de educación básica en escuelas públicas, a través de la implementación de acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.
Año de inicio de operación	2018
Fuentes de financiamiento	Considerando el presupuesto modificado ¹⁴ , el recurso del Programa se compone de recursos estatales con \$30, 435, 860 y recursos federales \$219, 918, 883.

1. Misión y Visión¹⁵ del Ente Público operador del Programa.

Misión	Somos la Instancia del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua responsable del diseño, ejecución, evaluación e innovación de las políticas públicas en materia educativa, científica, tecnológica y deportiva, enfocada al desarrollo humano, impulsando una formación competitiva, el aprecio y fomento de las tradiciones y valores mediante la eficiente administración de los servicios ofertados con calidad para chihuahuenses.
---------------	---

¹⁴ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020

¹⁵ Fuente de información: ARBOL DE OBJETIVOS 2020

Visión	<p>Ser la Instancia rectora en materia educativa, científica, tecnológica y deportiva que contribuya a la formación de valores universales y competencias para la vida del ser humano, trabajando con una filosofía basada en honestidad, respeto, compromiso, trabajo en equipo, lealtad y actitud de servicio para chihuahuenses.</p>
---------------	---

2. Alineación a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo vigentes.

El Programa cuenta con una alineación al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Chihuahua del período 2017 a 2021 es a la estrategia “E1----1304 Profesionalizar, de manera permanente y efectiva, al personal docente, directivo, de asesoría técnica pedagógica y supervisión escolar, a fin de mejorar la calidad de su práctica.”¹⁶. Por otra parte, se alinea al Programa de Mediano Plazo, a través de la estrategia “Ofrecer servicios educativos de buena calidad a grupos de la población en condiciones de especial atención por su vulnerabilidad o por su condición social (niños y jóvenes con discapacidad, Indígenas, migrantes, talentos, con enfermedades crónicas, entre otros)”.

3. Bienes y/o servicios que ofrece¹⁷, así como sus metas programadas.

Clave	Bien y/o servicio	Fórmula	Variables	Meta
C01	Aprobación en educación básica del subsistema estatal.	$(1 - (AI_{Ap_EBSE} / TAI_EBSE)) * 100$	<p>AI_{Ap}_EBSE = Alumnas y alumnos aprobados en educación básica del subsistema estatal.</p> <p>TAI_EBSE = Total de alumnas y alumnos en educación básica del subsistema estatal.</p>	<p>Alumnas y alumnos : 131,581</p> <p>Alumnas y alumnos : 140,251</p>

¹⁶ Fuente de información: ALINEACION DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020

¹⁷ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

C02	Eventos para impulsar la práctica de la actividad física, el civismo y el deporte en educación.	$(\text{NERpIPAFcDEB}/\text{NeEIPAFcDEB_P}) * 100$	<p>NERpIPAFcDEB = Número de eventos estatales para impulsar la práctica de la actividad física, civismo y deporte en educación básica realizados.</p> <p>NeEIPAFcDEB_P = Número de eventos estatales para impulsar la práctica de la actividad física, civismo y deporte en educación básica programados.</p>	<p>Eventos: 32.00</p> <p>Eventos: 32.00</p>
C03	Registro de Consejos Escolares de Participación Social en la Educación.	$\text{CEPSE}/\text{TEEB} * 100$	<p>CEPSE = Consejos Escolares de Participación Social.</p> <p>TEEB = Total de escuelas de educación básica.</p>	<p>Consejos: 1,604.00</p> <p>Escuela: 2,109.00</p>
C04	Implementación de servicio profesional docente.	$(\text{NTDA}/\text{TSPI}) * 100$	<p>NTDA = Número Total de Docentes Atendidos.</p> <p>TSPI = Total de Sustentantes con Perfil Idóneo.</p>	<p>Docente: 3,600.00</p> <p>Docente: 4,072.00</p>
C05	Supervisión de las zonas escolares 6 y 8 de educación básica.	$(\text{SE6,8EPeBS}/\text{TSE}) * 100$	<p>SE6, 8EPeBS = Supervisiones escolares con entre seis y ocho escuelas básicas bajo su supervisión.</p> <p>TSE = Total de supervisiones escolares.</p>	<p>Supervisión: 12</p> <p>Supervisión: 12</p>
C06	Servicios educativos en centros escolares de educación primaria con jornadas ampliadas.	$((\text{TCEI}/\text{TCEI_1}) - 1) * 100$	<p>TCEI = Total de centros escolares incorporados al programa de Escuelas de Tiempo Completo en el ciclo actual.</p> <p>TCEI_1 = Total de centros escolares incorporados al programa de Escuelas de Tiempo Completo en el ciclo anterior.</p>	<p>Escuelas: 480</p> <p>Escuelas: 742</p>
C07	Enseñanza de idioma inglés.	$(\text{EEB_EyAIng}/\text{EEB_PA}) * 100$	<p>EEB_EyAIng = Escuelas de Educación Básica con enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.</p> <p>EEB_PA = Escuelas de Educación Básica Programadas para atender.</p>	<p>Escuelas: 691</p> <p>Escuelas: 691</p>
C08	Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica.	$(\text{PEEB_CSFct}/\text{PEEB_ISFct}) * 100$	<p>PEEB_CSFct = Número de Personal Educativo de Educación Básica que Concluye los Servicios de Formación Continua en el año actual.</p> <p>PEEB_ISFct = Número de Personal Educativo de Educación Básica que Concluye los Servicios de Formación Continua en el año actual.</p>	<p>Personal: 2,536</p> <p>Personal: 2,536</p>

C09	Escuelas de Educación Básica implementadas con el Programa de Desarrollo de Aprendizaje Significativo.	$(\text{NEEBI_PDAS} / \text{NEEBFPDAS}) * 100$	NEEBI_PDAS = Número de Escuelas de Educación Básica Implementada con el Programa de Desarrollo de Aprendizaje Significativo. NEEBFPDAS = Número de Escuelas de Educación Básica focalizadas por el Programa de Desarrollo de Aprendizaje Significativo.	Escuelas: 8 Escuelas: 8
C10	Proyectos integrales para la Educación Normal.	$(\text{AIENPPI}/\text{TAIENP})*100$	AIENPPI = Alumnos y alumnas en escuelas normales públicas con proyectos integrales. TAIENP = Total de alumnos y alumnas en escuelas normales públicas.	Alumnas y alumnos: 2,589 Alumnas y alumnos: 6,448

- Definición y cuantificación de la población potencial y objetivo (desagregada por sujeto social prioritario, sexo, grupos de edad, y municipio, cuando aplique).

El Programa presenta una diversificación de bienes y/o servicios ofertados, por lo que se considera necesario realizar un análisis de población sectorizada para aumentar la precisión del impacto, en las fuentes de información presentadas¹⁸ se identifica la siguiente clasificación de población:

- La población objetivo es: 570,213 “Alumnos y alumnas”.
- La población de referencia: 734,845 “Alumnos y alumnas”.
- Población postergada: 255,195 “Población del estado”.

- Reglas de Operación o normativa que explique el funcionamiento del Programa.

El Programa es operado por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Chihuahua implementando la siguiente normatividad:

- Ley Estatal de Educación.
- Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa.
- Reglamento Estatal de Asociación de Padres de Familia.

¹⁸ Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

- Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros.
- Ley General del Servicio Profesional Docente.

6. Presupuesto aprobado, modificado y ejercido para el ciclo fiscal evaluado, haciendo referencia la fuente de información de dónde se recopiló la información.

Se identifican los siguientes montos del presupuesto del Programa del ejercicio 2020 en el formato Seguimiento a las Metas Del Programa Operativo Anual ¹⁹:

Presupuesto autorizado: \$ 743, 902, 685.00

Presupuesto modificado \$ 250, 354, 742.00

Cabe aclarar que hubo un error en el presupuesto autorizado del Programa, al registro del recurso federal, por lo que se procedió a hacer un acuerdo²⁰ con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua para el debido registro del recurso que se puede ver anteriormente, que sufrió una modificación significativa que se refleja en la disminución del presupuesto modificado.

Es importante destacar que, en la página de internet de la Secretaría²¹ identificada con respecto al Presupuesto basado en Resultados (PbR) no se identifica información del presupuesto ejercido para el Programa en el ejercicio 2020.

¹⁹ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020

²⁰ Fuente de información: Minuta_Reasignación_Presupuestal

²¹ Web: <http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion>

2. ¿El problema o necesidad prioritaria que busca atender el Programa presupuestario se encuentra identificado en un documento formal que presenta las siguientes características? - Tipo de pregunta: Binaria.

- a) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se cuenta con información que sustente la existencia del problema.
- c) Se especifica su área de enfoque o población potencial y la ubicación de dónde se presenta.
- d) Se especifica su relevancia o prioridad para su atención.

Nivel	Criterios
1	El problema o necesidad que se busca atender se encuentra identificado en un documento formal y cuenta con una de las características establecidas.
2	El problema o necesidad que se busca atender se encuentra identificado en un documento formal y cuenta con dos de las características establecidas.
3	El problema o necesidad que se busca atender se encuentra identificado en un documento formal y cuenta con tres de las características establecidas.
4	El problema o necesidad que se busca atender se encuentra identificado en un documento formal y cuenta con las cuatro características establecidas.

- Respuesta: Sí
- Nivel al que se identifica: 2
- Justificación:

El problema que se pretende atender se logra identificar en el árbol del Problema²², en el problema central se encuentra redactado de forma negativa:

“Alumnas y alumnos sin concluir su Educación Básica en el Sistema Educativo Estatal”

Por lo que cumple con la característica “a) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida” de la presente pregunta metodológica.

²² Fuentes de información: ARBOL DE PROBLEMAS

En cuanto al sustento del problema, no se encuentra un diagnóstico que considere los aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL²³ o fuentes de información oficiales que sustenten la existencia del problema, por lo que no cuenta con la característica “b) Se cuenta con información que sustente la existencia del problema”.

Respecto a la identificación de la población objetivo o área de enfoque, el Programa cuenta con un formato denominado “Focalización de la población objetivo²⁴” en dicho documento, se especifica como “Alumnas y alumnos” la población objetivo. Cabe mencionar, que la población objetivo tiene una redacción ambigua considerando que no especifica la localización o nivel educativo de las alumnas y alumnos, al no ser específico no cumple con la característica “c) Se especifica su área de enfoque o población potencial y la ubicación de dónde se presenta”.

La relevancia de la población objetivo se identifica dentro del árbol de problemas²⁵, donde las causas y efectos mencionados permiten identificar la prioridad para su atención, donde el problema central del Programa es “Alumnas y alumnos sin concluir su Educación Básica en el Sistema Educativo Estatal”. Por lo anteriormente mencionado, cumple con la característica “d) Se especifica su relevancia o prioridad para su atención”.

²³ Web: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Diagnostico_Programas_Nuevos.aspx

²⁴ Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

²⁵ Fuente de información: ARBOL DE PROBLEMAS

3. Se cuenta con un análisis del problema que atiende el Programa en el cual se consideren las causas y los efectos del problema y su relación lógica - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo

El análisis de causalidad en el cual se describen las causas y efectos conforme a la Metodología del Marco Lógico se puede observar en el documento Árbol del Problema²⁶ de manera descriptiva y relacionada a través de la numeración, como se muestra a continuación:

Causas	Descripción
1	Eficientes estrategias del aprendizaje.
10	Proyectos integrales ineficientes para la mejora en la Educación Normal.
10.1	Docentes de instituciones de escuelas normales desactualizados para los proyectos integrales de mejora.
10.2	Poca contribución a los proyectos para la mejora de Escuelas Normales.
1.1	Deficiente ruta de mejora para la Educación Básica.
1.1	IDANIS.
1.11	Falta de proyectos estatales de evaluación y mejora educativa.
1.12	Falta de los Recursos Federales de Programas Educativos para mejorar el logro educativo en el estado.
1.13	Escasa oferta de actividades artísticas en educación básica.
1.14	Escasa oferta de actividades que creen el hábito de lectura.
1.15	Nula ayuda a niñas, niños y adultos estudiantes que requieren lentes.
1.2	Insuficientes asesorías al personal de educación básica.
1.3	Inadecuado seguimiento a los consejos técnicos escolares.
1.4	Escasa supervisión escolar.
1.5	Desconocimiento de las investigaciones e innovaciones realizadas.
1.6	Planes de orientación vocacional inadecuados.
1.7	Insuficiente capacitación a orientadores y prefectos.
1.8	Insuficientes libros para la totalidad del alumnado de secundaria.
1.9	Escaso reconocimiento a la trayectoria laboral de los docentes.
2	Escasas estrategias para promover la formación integral del alumnado.
2.1	Pocos eventos académicos para educación básica.
2.2	Escasos programas para estimular la lectura en niños y niñas.
2.3	Pocos eventos cívicos y democráticos para niñas, niños y adolescentes.
2.4	Escasos eventos artísticos de niñas, niños y adolescentes.
2.5	Escasos eventos para impulsar la práctica de la actividad física y el deporte.
2.6	Escasos eventos culturales y académicos.
2.7	Realización de eventos académicos, culturales y recreativos.
3	Insuficientes servicios a la comunidad escolar de educación básica.
3.1	Escaso interés de los padres de familia.
3.2	Inadecuado funcionamiento de establecimientos de consumo escolar.

²⁶ Fuente de información: ARBOL DE PROBLEMAS 2020

3.3	Inadecuada atención a conflictos escolares.
3.4	Apatía a participar en talleres de padres de familia.
3.5	Insuficientes consejos escolares de participación social.
4	Servicio profesional docente sin implementarse a los docentes de Educación Básica.
4.1	Inadecuada promoción docente.
4.2	Tutorías al personal de nuevo ingreso y.
4.3	Actualización a docente.
5	Prácticas profesionales docentes.
5.1	Fortalecimiento a la Supervisión.
5.2	Asistencia y apoyo técnico.
6	Los servicios educativos de educación primaria deficiente en el aprendizaje de niñas y niños con problemas de aprovechamiento.
6.1	Pocas escuelas primarias con apoyos de alimentación para las niñas y niños de bajos recursos.
6.2	Las coordinadoras del servicio de alimentos y figuras educativas desconocen los lineamientos del programa de Tiempo Completo.
6.3	Insuficientes docentes con horario ampliado.
7	Deficientes servicios de educación básica con enseñanza y aprendizaje de un idioma de lengua extranjera.
7.1	Estudiantes egresados de primaria y secundaria con insuficiente certificado internacional del idioma inglés.
7.2	Insuficientes visitas de seguimiento en las escuelas implementadas con el Programa Nacional de Inglés.
7.3	Desconocimiento de las figuras educativas sobre el enfoque del Programa Nacional de Inglés.
8	Deficiente perfil de las Figuras educativas de educación básica.
8.1	Insuficiente oferta de cursos y talleres de los servicios de formación continua.
9	Ineficiente uso de estrategias educativas para mejorar el aprendizaje en Educación Básica.
9.1	Insuficiente conocimiento de Directores sobre estrategias para la mejora en la educación
9.2	Insuficiente conocimiento de Docentes sobre estrategias para la mejora en la educación.
9.3	Escasos recursos didácticos para mejorar el aprendizaje en escuelas de educación básica.
9.4	Figuras Educativas descalificados para la mejora educativa.

El Problema central se identifica como “Alumnas y alumnos sin concluir su Educación Básica en el Sistema Educativo Estatal”.

Efectos	Descripción
1	Bajo logro educativo de los alumnos y alumnas de educación básica.
10	Alumnos y alumnas egresados de instituciones de educación Normal ineficientes en la profesión de docencia.
10.1	Alumnos y alumnas egresados de instituciones de educación Normal ineficientes en la profesión de docencia.
10.2	Alumnos y alumnas egresados de instituciones de educación Normal ineficientes en la profesión de docencia.
1.1	Docentes de educación básica con estrategias de enseñanza incompetentes.
1.1	IDANIS.
1.13	Las alumnas y alumnos tienen una formación integral deficiente.

1.14	Las alumnas y los alumnos tienen una formación deficiente.
1.15	Las niñas, niños y adultos estudiantes tienen una formación deficiente.
1.2	Alumnos y alumnas egresados de educación básica con bajo nivel académico.
1.3	Escuelas de educación básica disfuncionales.
1.4	Maestros sin rendición de cuentas a un superior.
1.5	Docentes sin conocimiento de resultados de investigaciones e innovaciones en la práctica educativa.
1.6	Egresados de educación básica sin perfil vocacional definido.
1.7	Figuras educativas con deficiente preparación profesional.
1.8	Deficiencia en el aprendizaje de los alumnos y alumnas egresadas de educación básica.
1.9	Docentes desmotivados en su desempeño laboral.
2	Deficiente formación integral del alumnado.
2.1	Alumnado de educación básica con escasa participación en concursos educativos.
2.2	Alumnos y alumnas egresados de educación básica con aptitudes deficientes en lectura y comprensión.
2.3	Niñas, niños y adolescentes con escaso conocimiento cívico y democrático.
2.4	Niñas, niños y adolescentes presentan desinterés en actividades musicales.
2.5	Alumnos y alumnas egresados de educación básica con poco desarrollo para el deporte.
2.6	Alumnos y alumnas egresados de educación básica con aptitudes artísticas y académicas sin desarrollar.
3	Escasa participación social en la educación.
3.1	Inadecuado funcionamiento de las asociaciones de padres de familia.
3.2	Establecimientos de consumo escolar incumplen con requisitos nutricionales en sus productos.
3.3	Descomposición del tejido social.
3.4	Padres de familia sin fortalecer la educación integral en sus hijos.
3.5	Acciones desarticuladas en el funcionamiento del plantel educativo.
4	Insuficiente logro educativo de alumnas y alumnos.
4.1	Insuficiente número de docentes promovidos.
6	Bajo logro educativo en el nivel de primaria.
6.1	Niñas y niños asisten a la escuela con bajo aprovechamiento.
6.2	Niñas y niños asisten a la escuela con bajo aprovechamiento.
6.3	Niñas y niños asisten a la escuela con bajo aprovechamiento.
7	Estudiantes de educación básica con poca educación integral.
7.1	Estudiantes de educación básica con poca educación integral.
7.2	Estudiantes de educación básica con poca educación integral.
7.3	Estudiantes de educación básica con poca educación integral.
8	Deficiente aprendizaje de los estudiantes egresados de educación básica.
8.1	Deficiente aprendizaje de los estudiantes egresados de educación básica.
9	Deficiente aprendizaje de los estudiantes egresados de educación básica.
9.1	Deficiente aprendizaje de los estudiantes egresados de educación básica.
9.2	Deficiente aprendizaje de los estudiantes egresados de educación básica.
9.3	Deficiente aprendizaje de los estudiantes egresados de educación básica.
9.4	Deficiente aprendizaje de los estudiantes egresados de educación básica.

En causas se encuentran subrayadas de color amarillo, donde se hacen las siguientes observaciones:

- La causa 1 "Eficientes estrategias del aprendizaje" se encuentra redactada de forma positiva, lo cual rompe la congruencia del árbol del problema.
- Se repite la numeración 1.1, ya que la comparten "Deficiente ruta de mejora para la Educación Básica" e "IDANIS".
- En la causa 3.1 "Escaso interés de los padres de familia" no especifica qué debería ser de interés de los padres de familia.
- La causa 4.2 "Tutorías al personal de nuevo ingreso y" se observa incompleta ya que la redacción carece de sentido, además de que no especifica qué personal.

En los efectos se hacen las siguientes observaciones:

El efecto 1.1 comparte dos redacciones. Además, se menciona nuevamente "IDANIS" donde no existe un verbo o mención que identifique porqué se considera como una causa.

Por otra parte, se observa que no se contempla todas las relaciones considerado la numeración de las causas en los efectos. A continuación se mencionan los efectos que no están especificados para las causas:

- 1.11
- 1.12
- 4.2
- 4.3
- 5
- 5.1
- 5.2

4. ¿Existe justificación documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo? Tipo de pregunta: Binaria.

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, pero la justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el análisis del problema.
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y la justificación teórica o empírica documentada es consistente con el análisis del problema.
3	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y la justificación teórica o empírica documentada es consistente con el análisis del problema, y existe(n) evidencia(s) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.
4	El programa cuenta con una justificación documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo, y La justificación documentada es consistente con el análisis del problema, y Existe(n) evidencia(s) del análisis de los medios y fines, y Son congruentes con las alternativas para la solución del problema.

- Respuesta: Sí
- Nivel al que se identifica: 2
- Justificación:

El Programa cuenta con el árbol de problemas y de objetivos lo cual contribuye a la justificación del tipo de intervención que plantea el Programa a través de la Matriz de Indicadores para Resultados. Dentro del árbol de objetivos²⁷ contempla a la población objetivo “Las alumnas y los alumnos aprueban para concluir su educación básica en el sistema educativo estatal” y en el resumen narrativo del propósito²⁸ menciona “Las alumnas y los alumnos aprueban el nivel educativo para concluir su educación básica en el sistema educativo estatal” por lo que es consistente con el análisis del problema.

²⁷ Fuente de información: ARBOL DE OBJETIVOS 2020

²⁸ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

Por otra parte, el Programa no cuenta con evidencias y evolución del problema, por lo que se identifica la necesidad de un documento de justificación y sustento específico para la intervención del mismo, que considere los Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL²⁹ o fuentes de información oficiales, estadísticas y/o evidencias que sustenten teórica o empíricamente la intervención.

²⁹ Web: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Diagnostico_Programas_Nuevos.aspx

5. ¿Cuál es la metodología que estableció el Ente Público para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) para definir la población objetivo del Programa presupuestario? En caso de contar con dicha metodología, especificar la definición y cuantificación definida y qué información fue utilizada para hacerlo.- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo

No se cuenta con información que sustente la cuantificación de las poblaciones señaladas en la pregunta metodológica.

6. Analizar la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo

Se realizó un análisis de la lógica vertical y horizontal del Programa, a continuación únicamente se mencionan las inconsistencias y hallazgos que fueron identificadas en la MIR³⁰.

Análisis vertical

Los componentes; C01 Estrategias para el aprendizaje mejorado y C05 Escuelas, prácticas profesionales docentes y directivos con funcionamiento mejorado, no presentan algún supuesto, por lo que no consideran en su programación riesgos externos con una tendencia comprobada, lo cual se identifica como una inconsistencia del diseño.

Para el componente 4 se identifican los siguientes hallazgos:

- El fortalecimiento de supervisión escolar (actividad C0501) no se observa que tenga relación directa con los docentes de educación básica con servicio profesional implementado (componente C04).
- La asistencia y apoyo técnico a la supervisión escolar (actividad C0502) no se observa que tenga un efecto directo en el componente C04 Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado.

Análisis horizontal

Las actividades C206 Realización de eventos culturales y académicos en secundarias y C207 Realización de eventos académicos, culturales y recreativos comparten la misma cuantificación en las metas y la descripción del indicador es idéntica. Se identifica la necesidad de una especificación puntual de cada uno de ellos para no ser confundido.

El componente C01 Estrategias para el aprendizaje mejorado presenta un enfoque diferente al planteado en el indicador. Esto se observa debido a que busca la mejora en educación y el indicador en vez de mencionar el porcentaje de aprobación se encuentra

³⁰ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

redactado de la presente forma "Porcentaje de reprobación en educación básica del subsistema estatal".

Por último cabe destacar que la cantidad de indicadores que se encuentran en la MIR "autorizada³¹" respecto a la MIR de "cierre³²" es debido a la estrategia de programación, ya que al no estar autorizados recursos hasta el año de operación, no se consideran y se hace el ajuste de indicadores de acuerdo a la autorización federal. A continuación se mencionan los componentes que se agregaron:

- C06 Servicios educativos en centros escolares de educación primaria con jornadas ampliadas.
- C07 Servicios de educación básico con enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera implementada.
- C08 Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido.
- C09 Escuelas públicas de Educación Básica con desarrollo de aprendizajes significativos implementado.
- C10 Proyectos integrales para la Educación Normal ofrecidos.

³¹ Fuente de información: MIR 2020

³² Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

7. ¿Existe justificación documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo? Tipo de pregunta: Binaria

- a) El tipo de indicador corresponde al nivel del objetivo de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- b) La dimensión determinada para el indicador es la adecuada.
- c) Cuenta con fuentes de información congruentes con las metas logradas de los indicadores.
- d) Están orientados a impulsar mejoras en el desempeño, es decir, las metas de los indicadores planteadas son congruentes y retadoras respecto a la trayectoria determinada y la evolución de la asignación presupuestaria en los ejercicios fiscales 2018-2020.

Nivel	Criterios
1	El Programa cuenta con Indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados y éstos cumplen con una de las características establecidas en la pregunta
2	El Programa cuenta con Indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados y éstos cumplen con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	El Programa cuenta con Indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados y éstos cumplen con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	El Programa cuenta con Indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados y éstos cumplen con todas de las características establecidas en la pregunta.

- Respuesta: Sí
- Nivel al que se identifica: 3
- Justificación:

A continuación se detalla por cada uno de los indicadores de la MIR³³ las características mencionadas en la pregunta metodológica:

³³ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

Clave	Indicador	Indicador adecuado para el nivel del objetivo	Dimensión adecuada	Fuentes de Información congruentes	Impulsar el desempeño
Fin 1	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos y alumnas en educación secundaria.	Sí	Sí	No	Sí
Fin 2	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos y alumnas en educación primaria.	Sí	Sí	No	Sí
Prop 1	Porcentaje de reprobación escolar en secundaria.	Sí	Sí	No	No
Prop 2	Porcentaje de reprobación escolar en primaria.	Sí	Sí	No	No
C01	Porcentaje de reprobación en educación básica del subsistema estatal.	Sí	Sí	No	No
C02	Porcentaje de eventos realizados para impulsar la práctica de la actividad física, el civismo y el deporte en educación.	Sí	Sí	No	Sí
C03	Porcentaje de Consejos Escolares de Partición Social en la Educación registrados.	Sí	Sí	No	Sí
C04	Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado.	Sí	Sí	No	Sí
C05	Porcentaje de zonas escolares con entre 6 y 8 escuelas públicas de educación básica bajo su supervisión.	Sí	Sí	No	Sí
C06	Variación porcentual de centros escolares incorporados al Programa de Escuelas de Tiempo Completo.	Sí	Sí	No	Sí
C07	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés.	Sí	Sí	No	Sí
C08	Porcentaje de personal educativo de Educación Básica que concluyen los servicios de formación continua.	Sí	Sí	No	Sí
C09	Porcentaje de escuelas de Educación Básica con desarrollo de aprendizaje significativo implementado.	Sí	Sí	No	Sí
C10	Porcentaje de alumnos y alumnas en escuelas normales con proyectos integrales ofrecido.	Sí	Sí	No	Sí
C0101	Porcentaje de escuelas de educación básica con evaluación y valoración de la ruta de mejoras realizadas.	Sí	Sí	No	Sí
C0102	Porcentaje de maestros con visitas de acompañamiento realizadas.	Sí	Sí	No	Sí
C0103	Porcentaje de consejo técnico escolar valorados en escuelas de educación básica.	Sí	Sí	No	Sí
C0104	Variación porcentual de escuelas de educación básica pública beneficiadas.	Sí	Sí	No	Sí
C0105	Porcentaje de acciones y actividades que promueven la gestión del conocimiento científico.	Sí	Sí	No	Sí

C0106	Porcentaje de alumnado evaluado en perfil vocacional Encuétrate.	Sí	Sí	No	Sí
C0107	Porcentaje de figuras académicas capacitadas de secundarias estatales de Chihuahua.	Sí	Sí	No	Sí
C0108	Porcentaje de alumnas y alumnos de educación secundaria del subsistema estatal con libros de texto.	Sí	Sí	No	Sí
C0109	Porcentaje de docentes de escuelas particulares reconocidos en relación al total de docentes de educación básica.	Sí	Sí	No	Sí
C0110	Porcentaje de evaluaciones desarrolladas.	Sí	Sí	No	Sí
C0111	Porcentaje de cumplimiento del programa estatal de evaluación y mejora educativa.	Sí	Sí	No	Sí
C0112	Variación porcentual de los recursos federales de programas educativos aprobados en el año anterior.	No	Sí	No	No
C0113	Porcentaje de alumnos con habilidades musicales desarrolladas.	Sí	Sí	No	Sí
C0114	Porcentaje de Escuelas de nivel Primaria y Secundaria con Libros Distribuidos.	Sí	Sí	No	Sí
C0115	Porcentaje de niñas, niños y adultos estudiantes de educación básica beneficiados con lentes nuevos.	Sí	Sí	No	Sí
C0201	Realización y premiación de olimpiada del conocimiento infantil.	Sí	Sí	No	Sí
C0202	Reconocimiento a participantes en el programa estatal de lectura, concurso "Don Quijote nos invita a leer".	Sí	Sí	No	Sí
C0203	Realización de acciones cívicas y democráticas para niñas y niños de educación básica.	Sí	Sí	No	Sí
C0204	Realización de conciertos musicales en el programa música en mi escuela.	Sí	Sí	No	Sí
C0205	Realización de eventos para impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en educación básica.	Sí	Sí	No	Sí
C0206	Realización de eventos culturales y académicos en secundarias.	Sí	Sí	No	Sí
C0207	Realización de eventos académicos, culturales y recreativos.	Sí	Sí	No	Sí
C0301	Operación de asociaciones de padres de familia.	Sí	Sí	No	Sí
C0302	Porcentaje de establecimientos de consumo escolar operando adecuadamente.	Sí	Sí	No	Sí
C0303	Porcentaje de conflictos de comunidad escolar atendidos.	Sí	Sí	No	Sí
C0304	Porcentaje de familias participando en los talleres.	Sí	Sí	No	Sí
C0305	Porcentaje de comités de participación social en la educación operando.	Sí	Sí	No	Sí
C0401	Porcentaje de docentes de educación básica en servicio fortalecidos.	Sí	Sí	No	Sí

C0402	Porcentaje de docentes de educación básica fortalecidos en la práctica del servicio de asistencia técnica a la escuela.	Sí	Sí	No	Sí
C0403	Porcentaje de docentes actualizados mediante la colección de aprendizajes clave y la oferta educativa.	Sí	Sí	No	Sí
C0501	Porcentaje de supervisores escolares.	Sí	Sí	No	Sí
C0502	Porcentaje de supervisiones de zona con asesor técnico pedagógico.	Sí	Sí	No	Sí
C0601	Porcentaje de escuelas apoyadas con el servicio de alimentación.	Sí	Sí	No	Sí
C0602	Porcentaje de escuelas primarias implementadas en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.	Sí	Sí	No	Sí
C0603	Costo por estudiantes inscritos en escuelas de tiempo completo.	Sí	Sí	No	Sí
C0701	Porcentaje de estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria con certificado internacional en idioma inglés.	Sí	Sí	No	Sí
C0702	Variación porcentual de visitas a escuelas focalizadas en el programa.	Sí	Sí	No	Sí
C0703	Porcentaje de talleres realizados para el fortalecimiento académico sobre el enfoque del Programa Nacional de Inglés.	Sí	Sí	No	Sí
C0801	Porcentaje servicios de formación continua ofertados para personal educativo de Educación Básica.	Sí	Sí	No	Sí
C0901	Porcentaje de Directores escolares fortalecidos en temáticas relacionadas con las estrategias nacionales del programa.	Sí	Sí	No	Sí
C0902	Porcentaje de Docentes fortalecidos en temáticas relacionadas con las estrategias nacionales del programa.	Sí	Sí	No	Sí
C0903	Porcentaje Escuelas beneficiadas con recursos didácticos para fortalecer la implementación del Plan y Programas de estudio académicamente fortalecidos.	Sí	Sí	No	Sí
C0904	Porcentaje de figuras educativas evaluadas con relación a la apropiación del liderazgo académico de directivos y fortalecimiento académico de docentes.	Sí	Sí	No	Sí
C1001	Porcentaje de docentes de escuelas normales actualizados en la mejora educativa.	Sí	Sí	No	Sí
C1002	Porcentaje de escuelas normales con proyectos para la mejora educativa.	Sí	Sí	No	Sí

Cabe destacar que dentro de las características que señala la pregunta metodológica cumple con un 72% de las mismas. Sin embargo, se observa un rezago en general en lo que respecta en las fuentes de información debido a que ninguno de los indicadores tiene información que sustente las fuentes de información que permitan cuantificar la fórmula del indicador (información por variable o sustento de valoración del logro del indicador).

Conforme al cumplimiento de las demás características, se identifican los siguientes hallazgos y/o comentarios:

- Los indicadores “Porcentaje de reprobación escolar en secundaria”, “Porcentaje de reprobación escolar en primaria” y “Porcentaje de reprobación en educación básica del subsistema estatal” al considerar la reprobación en vez de la aprobación como su objetivo de medición, no impulsan el desempeño ya que lo positivo en la medición es el porcentaje de aprobación que reflejan en las fórmulas donde sí consideran la aprobación, el sentido del indicador debe medir el avance del objetivo establecido en el resumen narrativo de la MIR.
- El indicador C0112 “Variación porcentual de los recursos federales de programas educativos aprobados en el año anterior” no fomenta el desempeño al medir los recursos de los que la Secretaría recibe para su operación ya que el recurso que reciba por parte del estado y federación no provienen de la misma fuente de financiamiento.

8. ¿Existe un documento formalizado que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios que son entregados por el Programa presupuestario y además: cuentan con al menos alguna de las siguientes características? Tipo de pregunta: Binaria.

- a) Incluye las características de la población susceptible a recibir los bienes y/o servicios que otorga el Programa.
- b) Se determina el proceso de entrega del tipo de bien y/o servicio otorgado.
- c) Considera la publicación de las y los beneficiarios para que sea de conocimiento público.
- d) Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios
1	El documento cuenta con una de las características establecidas.
2	El documento cuenta con dos de las características establecidas.
3	El documento cuenta con tres de las características establecidas.
4	El documento cuenta con todas de las características establecidas.

- Respuesta: Sí
- Nivel al que se identifica: 1
- Justificación:

El Programa cuenta con una cuantificación de la población atendida por nivel escolar, segregación por sexo, docentes y escuelas. Sin embargo no especifica quiénes exactamente recibieron el apoyo, la información se puede encontrar en la página de la Servicios Educativos del Estado de Chihuahua³⁴ en el documento “Estadística para PBR 2020”. Se sube anualmente la información donde se valida la cuantificación con las escuelas públicas, cumpliendo con la característica “d) Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización”.

³⁴ Web: <http://seech.gob.mx/estadistica/2019-documentos.asp>

Dentro de la documentación que reporta el Programa, no se identifica de manera apropiada las características de la población susceptible a recibir los bienes y/o servicios, por otra parte, en la descripción de la población objetivo es “Alumnas y alumnos” por lo que aporta poca información para distinguir las características de la población susceptible a los apoyos del Programa, por lo que no cumple con la característica “a) Incluye las características de la población susceptible a recibir los bienes y/o servicios que otorga el Programa”.

Para los procesos de los bienes y servicios no se encuentran identificados dentro de la documentación del Programa. Dentro de la documentación normativa de la Secretaría no se observa información específica del Programa tampoco, así como tampoco se identifica algún manual u otra información que permita vincular los procesos que tienen relación con los bienes y/o servicios otorgados. Al no vincular fuentes de información con los procesos de manera específica, no se cumple con la característica “b) Se determina el proceso de entrega del tipo de bien y/o servicio otorgado”.

Para la característica “c) Considera la publicación de las y los beneficiarios para que sea de conocimiento público” no se identifican los nombres o alguna referencia de los beneficiarios, por lo que no cumple con la presente característica.

9. ¿Con cuáles programas federales y/o estatales el Programa presupuestario evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No se observa complementariedad y/o coincidencias con programas federales y/o estatales.

Señalar complementariedades por beneficiarios y fin o propósito

TEMA II. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

10. ¿La contribución del Fin del Programa al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y al Plan Estatal de Desarrollo (PED) se encuentra clara y sólidamente establecida? - Tipo de pregunta: Binaria.

Respuesta: Sí

Justificación:

La contribución del Fin del Programa alineado a Plan Estatal de Desarrollo, se puede observar en el formato Alineación de los Programas Presupuestarios a la Planeación Estratégica³⁵.

Fin del Programa	Alineación al PED 2017-2021	Alineación al Programa de Mediano Plazo
Contribuir a asegurar el logro educativo de alumnas y alumnos de educación básica mediante la conclusión y formación integral del nivel escolar.	Ofrecer servicios educativos de buena calidad a grupos de la población en condiciones de especial atención por su vulnerabilidad o por su condición social (niños y jóvenes con discapacidad, Indígenas, migrantes, talentos, con enfermedades crónicas, entre otros.)	Ordenar el conjunto de programas federales, estatales y de organismos privados, coordinados por la Secretaría de Educación, que ofrecen diversas opciones de apoyos tales como: becas educativas, útiles y uniformes escolares, apoyos para el transporte escolar.

Por otra parte, también se encuentran sólidamente consolidada la alineación de los componentes en el formato Alineación de Componentes a la Planeación Estratégica³⁶ al Plan Estatal de Desarrollo, así como, al Programa de Mediano Plazo. Cabe destacar que considera los indicadores que se operan en el ejercicio, donde en la pregunta metodológica 6 de la presente evaluación, se destaca la adición de indicadores que incluye la MIR de Cierre³⁷ respecto a la MIR “Autorizada³⁸” del Programa.

³⁵ Fuente de información: ALINEACION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020

³⁶ Fuente de información: ALINEACION DE COMPONENTES A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020

³⁷ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

³⁸ Fuente de información: MIR 2020

11. ¿Cuáles son los mecanismos que se instrumentan para definir las metas e indicadores del Programa presupuestario? - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Para la definición de las metas, se toma en consideración la modificación e inclusión de indicadores según el documento Gestión para Resultados³⁹, el cual menciona cuales son los indicadores, su importancia y sus aspectos. Por otra parte, incluye los pasos para construcción de indicadores:

1. Analizar el objetivo / resumen narrativo que se desea medir.
2. Determinación de los factores relevantes a medir.
3. Determinación de las dimensiones del desempeño.
4. Asignación del nombre del indicador.
5. Construcción de la fórmula de cálculo.
6. Determinación de la línea base y la meta.
7. Establecer la frecuencia de medición.
8. Establecer los medios de verificación.
9. Validación técnica del indicador.
10. Integración de la ficha técnica.

Por otra parte, la Secretaría considera los Lineamientos para la formulación de indicadores educativos⁴⁰, donde se establece una metodología para la obtención de los indicadores que considera una recopilación de diferentes fórmulas. Por otra parte, toma en cuenta la estadística estatal⁴¹ de la matrícula en educación preescolar, primaria y secundaria, así como, los indicadores educativos estatales para la definición de las metas.

³⁹ Fuente de información: PROCEDIMIENTO METAS INDICADORES

⁴⁰ Fuente de información: lineamientos_formulacion_de_indicadores

⁴¹ Fuente de información: ESTADISTICA_Y_PROYECCIONES_PARA_PBR_2020

TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

12. A partir de las definiciones de las poblaciones potenciales, objetivo y atendida ¿cuál ha sido la evolución de la cobertura del Programa presupuestario?- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

A continuación, se mencionan las definiciones y unidades de medida que existen para los últimos tres ejercicios fiscales, cabe mencionar que las siguientes unidades de medida se encontraron dentro del reporte Focalización de la Población Objetivo⁴², excepto la población atendida, sin embargo, según la fuente de información donde se observa cuantificada la población atendida⁴³ se contempla las alumnas y alumnos de educación básica en el estado de Chihuahua.

Definición de la población	Unidad de Medida		
	2018	2019	2020
Población de Referencia	Población del estado	Población del estado	Alumnas y alumnos
Población Potencial (PP)	Población del estado	Población del estado	Población del estado
Población Objetivo (PO)	Alumnas y alumnos de nivel básico	Alumnas y alumnos de nivel básico	Alumnas y alumnos
Población Postergada	Población del estado	Población del estado	Población del estado
Población Atendida (PA)	Alumnas y alumnos de nivel básico	Alumnas y alumnos de nivel básico	Alumnas y alumnos de nivel básico

Para la cuantificación de la cobertura, se consultan las mismas fuentes de información utilizadas para la definición de unidades de medida por población de la tabla anterior. A continuación en forma de tabla se presentan las cuantificaciones.

Definición de la población	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Población de Referencia	831,175	825,408	734,845
Población Potencial (PP)	831,175	825,408	825,408
Población Objetivo (PO)	745,100	736,007	570,213
Población Postergada	86,075	89,401	255,195

⁴² Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

⁴³ Fuente de información: BENEFICIARIOS

13. ¿El Programa presupuestario cuenta con una estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura documentado para atender a su población objetivo con las siguientes características? Tipo de pregunta: Binaria.

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de: corto, mediano y/o largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y operación del Programa presupuestario.

Nivel	Criterios
1	La estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura cuenta con al menos una de las características establecidas.
2	La estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura cuenta con al menos dos de las características establecidas.
3	La estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura cuenta con al menos tres de las características establecidas.
4	La estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

- Respuesta: Sí
- Nivel al que se identifica: 4
- Justificación:

El Programa a través del reporte Focalización de la Población Objetivo⁴⁴ tiene definida la población objetivo, siendo esta “Alumnas y alumnos” cabe resaltar que la definición no especifica el nivel educativo o características que permitan precisar la cobertura geográfica etc. Sin embargo, cumple con la característica “a) Incluye la definición de la población objetivo”.

La población objetivo, de acuerdo con CONEVAL⁴⁵ es “Población que una intervención pública tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normativa” lo cual su cuantificación contribuye al abarcar un horizonte de corto plazo y establecer metas de cobertura anual cumpliendo así con la característica “b) Especifica metas de cobertura anual”. A su vez, la población potencial

⁴⁴ Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

⁴⁵ Fuente de información: Glosario_CONEVAL

según la definición del CONEVAL⁴⁶ es “Población total que presenta la necesidad o el problema que justifica la existencia del programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención” lo cual permite definir un horizonte a mediano y/o largo plazo, cumpliendo así con la característica “c) Abarca un horizonte de: corto, mediano y/o largo plazo”.

En cuanto a la característica d) “Es congruente con el diseño y operación del Programa presupuestario” se identifica que cumple parcialmente, esto debido a que no incluye los beneficiarios de los bienes y servicios⁴⁷ C04 “Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado” y C08 “Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido” siendo estos según los apoyos, el personal educativo de educación básica incluyendo los docentes de dicho nivel educativo.

⁴⁶ Fuente de información: Glosario_CONEVAL

⁴⁷ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

14. ¿Se realizó un análisis con perspectiva de género para determinar la población objetivo? - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo

Respuesta: Sí, parcialmente.

Justificación:

Se identifica la clasificación de hombres y mujeres en la Focalización de la Población Objetivo⁴⁸ donde se presentan las siguientes definiciones segregadas por género:

Población	Descripción	Hombres	Proporción Hombres	Mujeres	Proporción Mujeres	Total
Objetivo	Alumnas y alumnos	283,088	49.65%	287,125	50.35%	570,213
Referencia	Alumnas y alumnos	371,207	50.52%	363,638	49.48%	734,845
Potencial	Población del estado	423,078	51.26%	402,330	48.74%	825,408
Postergada	Población del estado	139,990	54.86%	115,205	45.14%	255,195

Sin embargo, El análisis anterior no define una estrategia como tal, para cada uno de los sub grupos de beneficiarios que considere un análisis con perspectiva de género, dicho análisis debe incluir por bien y o servicio ofertado en el Programa un enfoque de equidad o focalización de género, es decir actividades enfocadas a grupos específicos conforme a las necesidades detectadas.

⁴⁸ Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

TEMA IV. OPERACIÓN

15. ¿El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable donde se especifique, de manera precisa, cómo debe ser operado y se consideran las siguientes características? - Tipo de pregunta: Binaria.

- a) Se encuentran vigentes.
- b) Se encuentran publicadas.
- c) Son estandarizadas, es decir son, utilizadas por todas las instancias ejecutoras.
- d) Se cuenta con información suficiente para determinar que el Programa presupuestario sí opera de acuerdo a dichas Reglas de Operación y/o normatividad aplicable.

Nivel	Criterios
1	El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable donde se especifique de manera precisa cómo debe ser operado y cuenta con al menos una de las características.
2	El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable donde se especifique de manera precisa cómo debe ser operado y cuenta con al menos una de las características.
3	El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable donde se especifique de manera precisa cómo debe ser operado y cuenta con al menos una de las características.
4	El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable donde se especifique de manera precisa cómo debe ser operado y cuenta con al menos una de las características.

- Respuesta: Sí
- Nivel al que se identifica: 2
- Justificación:

El Programa no cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable que determine específicamente cómo debe ser operado. Por otra parte, existe normatividad vigente y publicada que es implementada por la Secretaría identificada en la Plataforma Nacional de Transparencia⁴⁹.

⁴⁹ Fuente de información: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>

Componente	Normatividad identificada	Hallazgos o normatividad suplente no identificada en la página de transparencia de la Secretaría
C01 Estrategias para el aprendizaje mejorado.	Ley Estatal de Educación Manual de usuario Encuéntrate ⁵⁰ Examen IDANIS ⁵¹ Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa ⁵² .	Falta para el Proyecto de Habilidades Musicales. Para la dotación de lentes no se identifica una normatividad que norme la asignación. No se identifica la publicación por la Secretaría de normatividad para: programa estatal de lectura, dotación de lentes, Proyecto de Habilidades Musicales.
C02 Formación integral de las alumnas y los alumnos implementada.	Ley Estatal de Educación.	Falta para el Proyecto de Habilidades Musicales. Para la dotación de lentes no se identifica una normatividad que norme la asignación. No se identifica la publicación por la Secretaría de normatividad para: concurso "Don Quijote nos invita a leer", concurso gobernador infantil, programa música en mi escuela.
C03 Servicios a la comunidad escolar de educación básica brindada.	Ley Estatal de Educación Reglamento Estatal de Asociación de Padres de Familia ⁵³ .	No se identifica normatividad para los talleres de capacitación "Familias Educadoras".
C04 Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado.	Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros Ley General del Servicio Profesional Docente Ley Estatal de Educación	Sin observaciones.
C05 Escuelas, prácticas profesionales docentes y directivos con funcionamiento mejorado.	Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros. Ley General del Servicio Profesional Docente. Ley Estatal de Educación.	Sin observaciones.

⁵⁰ Web: <http://sec.chihuahua.gob.mx/encuentrate1/manual/ManualDeUsuarioEncuentrate.pdf>

⁵¹ Web: <http://educacion.chihuahua.gob.mx/investigacion/content/modelo-de-retroalimentacion-de-primarias-con-idanis-2019>

⁵² Web: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/03/Chihuahua.pdf>

⁵³

Web: <http://seech.gob.mx/ichitaip/docs/organica/Reglamento%20Estatal%20de%20Asociaciones%20de%20padres%20de%20familia.pdf>

C06 Servicios educativos en centros escolares de educación primaria con jornadas ampliadas.	Ley Estatal de Educación.	Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2020.
C07 Servicios de educación básica con enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera implementada.	Ley Estatal de Educación.	Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2020
C08 Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido.	Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros Ley General del Servicio Profesional Docente Ley Estatal de Educación	Sin observaciones.
C09 Escuelas públicas de Educación Básica con desarrollo de aprendizajes significativos implementado.	Ley Estatal de Educación.	Reglas de Operación del Programa Desarrollo de Aprendizajes significativos de Educación Básica para el ejercicio fiscal 2020. No se identifica la normatividad o reglas de operación para el indicador C0903 Fortalecimiento con recursos didácticos a las Escuelas beneficiadas para la implementación del Plan y Programas de estudio académico.
C10 Proyectos integrales para la Educación Normal ofrecidos.	No se identifica una normatividad.	No se identifica normatividad para el indicador C1001 que considera los docentes de escuelas normales actualizados en la mejora educativa. No se identifica normatividad para el indicador C1002 que considera los proyectos para la mejora educativa en escuelas normales.

De acuerdo con el anterior análisis, se identifica que la normatividad cumple con las características “a) Se encuentran vigentes” y “b) Son estandarizadas, es decir son, utilizadas por todas las instancias ejecutoras”. Por otra parte la totalidad de la normatividad utilizada para las actividades que contribuyen a otorgar los bienes y servicios no se logra identificar en las páginas de transparencia mencionadas, así mismo, debido a las carencias identificadas de normatividad no cumple con la característica “d)

Se cuenta con información suficiente para determinar que el Programa presupuestario sí opera de acuerdo a dichas Reglas de Operación y/o normatividad aplicable”.

16. En el caso de que el Programa presupuestario no cuente con Reglas de Operación (ROP) o documento normativo que precisen su forma de operar, considerando que en el Programa se identifiquen componentes y actividades que destinen bienes, recursos directos o indirectos a la población siendo beneficiaria a través de ayudas y/o subsidios, los cuales pueden ser económicos o en especie, o bien, mediante la prestación de servicios, ¿Se considera que el Programa presupuestario debe contar con Reglas de Operación? - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo

Respuesta: No

Justificación:

Los bienes y servicios⁵⁴ que oferta el Programa se dividen a través de 10 componentes, los cuales ofertan:

Clave	Bien y/o servicio
C01	Aprobación en educación básica del subsistema estatal.
C02	Eventos para impulsar la práctica de la actividad física, el civismo y el deporte en educación.
C03	Registro de Consejos Escolares de Partición Social en la Educación.
C04	Implementación de servicio profesional docente.
C05	Supervisión de las zonas escolares 6 y 8 de educación básica.
C06	Servicios educativos en centros escolares de educación primaria con jornadas ampliadas.
C07	Enseñanza de idioma inglés.
C08	Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica.
C09	Escuelas de Educación Básica implementadas con el Programa de Desarrollo de Aprendizaje Significativo.
C10	Proyectos integrales para la Educación Normal.

Como se puede observar, el enfoque del Programa es abierto a una diversidad considerable de apoyos dirigidos a mejorar la calidad de la educación básica, sin embargo, al no tener reglas de operación se sustenta con normatividad propia de la Secretaría. Por otra parte, debido a la diversidad de los bienes y servicios ofertados, se

⁵⁴ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

considera que no es necesario contar con reglas de operación específicas para la operación del Programa, sin embargo, es necesario que contemple por cada uno de los bienes y servicios una normatividad específica para su operación, debido a la diversificación de la oferta del Programa.

17. ¿El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable donde se especifique, de manera precisa, cómo debe ser operado y se consideran las siguientes características? - Tipo de pregunta: Binaria.

- a) Incluyen los criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están establecidos en la normatividad aplicable (no documentos oficializados).
- d) Están difundidos públicamente.

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos de selección de beneficiarios y/o proyectos cuentan con al menos una de las características.
2	Los procedimientos de selección de beneficiarios y/o proyectos cuentan con al menos dos de las características.
3	Los procedimientos de selección de beneficiarios y/o proyectos cuentan con al menos tres de las características.
4	Los procedimientos de selección de beneficiarios y/o proyectos cuentan con todas de las características.

- Respuesta: No
- Nivel al que se identifica: No aplica
- Justificación:

El Programa no cuenta con Reglas de Operación específicas para la gestión del mismo que permitan identificar con precisión los criterios de elegibilidad. Cabe aclarar que se determinó en la pregunta metodológica 15 de la presente evaluación normatividad aplicable por cada componente (bienes y servicios), sin embargo, no se observan en su totalidad los criterios de elegibilidad en todos los componentes.

18. ¿El Programa presupuestario tiene identificados los problemas que enfrenta el área responsable de la operación para la entrega de los bienes y/o servicios a los beneficiarios? en caso afirmativo ¿cuáles son? ¿Cuál es el mecanismo para solucionarlos? - Tipo de pregunta: Binaria.

Respuesta: No

Justificación:

La Secretaría dentro de la documentación del Programa no tiene contemplado los problemas que enfrenta el área responsable para la entrega de los bienes y/o servicios a los beneficiarios.

Los bienes y servicios son variados por lo que al definir mecanismos se tiene que definir para cada uno de ellos. A su vez, es pertinente que el mecanismo definido sea homologado para que el Departamento de Programación identifique de forma apropiada cambios derivados a los problemas que enfrentan las áreas operativas.

Por otra parte, el Programa es implementado por diversas áreas como la dirección de educación básica, la dirección de desarrollo educativo, etc. Lo que implica un análisis de problemáticas para la operación por unidad responsable y una priorización de las mismas por la unidad responsable de la coordinación del Programa.

19. ¿La información que el Programa presupuestario obtiene para monitorear y/o dar seguimiento a su desempeño cumple con las siguientes características? -

Tipo de pregunta: Binaria

- a) Está actualizada y disponible para monitorear de manera permanente.
- b) Es confiable, es decir, procede de fuentes y/o documentos oficiales.
- c) Está sistematizada, se cuenta con un mecanismo interno de recopilación de datos para monitorear y/o dar seguimiento.
- d) Es congruente la información recabada con la reportada en el monitoreo y/o seguimiento.

Nivel	Criterios
1	La información con la que cuenta el Programa presupuestario cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
2	La información con la que cuenta el Programa presupuestario cumple con al menos dos de las características establecidas en la pregunta.
3	La información con la que cuenta el Programa presupuestario cumple con al menos tres de las características establecidas en la pregunta.
4	La información con la que cuenta el Programa presupuestario cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

- Respuesta: Sí
- Nivel al que se identifica: 1
- Justificación:

El Programa utiliza información para dar monitoreo y seguimiento a las actividades como lo son el reporte trimestral de avance o cierre anual de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Programa Operativo Anual. Sin embargo, se identifica que no tiene información actualizada en la página de la Secretaría⁵⁵, por lo que no cuenta con la característica a) “Está actualizada y disponible para monitorear de manera permanente”.

Para las características b) “Es confiable, es decir, procede de fuentes y/o documentos oficiales” y c) “Está sistematizada, se cuenta con un mecanismo interno de recopilación

⁵⁵ Web: <http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion>

de datos para monitorear y/o dar seguimiento”, el Departamento de Programación de la Secretaría solicita la información que sustenta y respalda el avance de las Unidades Responsables, sin embargo, no existe evidencia del mecanismo de seguimiento por parte del Departamento.

No se cuenta con evidencia para hacer un análisis de la característica “d) Es congruente la información recabada con la reportada en el monitoreo y/o seguimiento”.

20. ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el Programa presupuestario? - Tipo de pregunta: Binaria

Considerando la presente fórmula propuesta en los Términos de Referencia, se realiza el análisis del costo promedio por beneficiario atendido a través del reporte de cierre para el Programa Operativo Anual⁵⁶.

$$\text{Costo Promedio} = \frac{GTOP}{TBA}$$

Ejercicio fiscal 2020					
Componente	Gasto corriente o de operación	Unidad de medida	Tipo de beneficiario	Cantidad de beneficiarios atendidos	Resultado (costo promedio)
C01 Estrategias para el aprendizaje mejorado.	33,841,348	Alumnas y alumnos	Alumnas y alumnos	0	0
C02 Formación integral de las alumnas y los alumnos implementada.	8,103,758	Eventos	Alumnas y alumnos	0	0
C03 Servicios a la comunidad escolar de educación básica brindada.	889,940	Consejos	Alumnas y alumnos de primaria	0	0
C04 Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado.	1,401,125	Docente	Alumnas y alumnos	0	0
C05 Escuelas, prácticas profesionales docentes y directivos con funcionamiento mejorado.	596,093	Supervisión	Alumnas y alumnos	0	0
C06 Servicios educativos en centros escolares de educación primaria con jornadas ampliadas.	151,731,106	Escuelas	Estudiantes	0	0
C07 Servicios de educación básico con enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera implementada.	29,129,087	Escuelas	Estudiantes	0	0
C08 Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido.	4,062,117	Personal	Personal docente y de apoyo	0	0
C09 Escuelas públicas de Educación Básica con desarrollo de aprendizajes significativos implementado.	3,995,251	Escuelas	Alumnas y alumnos	0	0
C10 Proyectos integrales para la Educación Normal ofrecidos.	16,604,917	Alumnas y alumnos	Alumnas y alumnos	0	0

⁵⁶ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020

Ejercicio fiscal 2019					
Componente	Gasto corriente o de operación	Unidad de medida	Tipo de beneficiario	Cantidad de beneficiarios atendidos	Resultado (costo promedio)
C01 Estrategias para el aprendizaje implementadas.	30,741,472	Alumnas y alumnos	Alumnas y alumnos	404,058	76.0818298
C02 Formación integral de los alumnos implementado.	10,750,061	Eventos	Población del Estado de Chihuahua	56,845	189.111813
C03 Servicios a la comunidad escolar de educación básica brindada.	423,596	Consejos	Alumnos y alumnas de primaria	90,604	4.67524613
C04 Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado.	81,089	Docente	Docentes	1,500	54.0593333
C05 Escuelas, prácticas profesionales docentes y directivos con funcionamiento mejorado.	35,058	Supervisión	Docentes	79	443.772152

Tal como se puede apreciar en las tablas anteriores, no se puede hacer una comparación del ejercicio 2020 respecto al ejercicio anterior directo (2019) debido a que en el año 2020 la información acerca de la atención de los beneficiarios está en todos los bienes y servicios (componentes) en 0.

21. ¿El presupuesto autorizado fue sujeto de modificación?, en caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿se cuenta con información que justifique plenamente la modificación al presupuesto?- Tipo de pregunta: Binaria.

Se observa dentro del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2020⁵⁷, que el Programa sufrió una modificación en el presupuesto autorizado.

En el presupuesto autorizado se observa la cantidad de \$743, 902, 685 pesos y posteriormente en el presupuesto modificado \$250, 354, 742, por lo que se observa el presupuesto modificado representa sólo el 33.65% del autorizado siendo una disminución de dos tercios del presupuesto. Sin embargo, es importante aclarar que hubo un error en el presupuesto autorizado, al registro del recurso federal, por lo que se procedió a hacer un acuerdo⁵⁸ con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua para el debido registro del recurso lo cual se refleja en la disminución del presupuesto modificado.

⁵⁷ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020

⁵⁸ Fuente de información: Minuta_Reasignación_Presupuestal

22. ¿Qué porcentaje del presupuesto modificado en 2020 y en 2019 fue ejercido por el Programa presupuestario?- Tipo de pregunta: Binaria

Para hacer la comparación del presupuesto ejercido del periodo 2019 y 2020 a continuación se aplica la fórmula

$$\text{Porcentaje de gasto} = \frac{GTE}{PM} \times 100$$

Ejercicio fiscal 2020			
Descripción de la fórmula	Variable	Sustitución de variables	Resultado
Porcentaje del presupuesto modificado ejercido en el Programa presupuestario.	GTE Gasto total ejercido al cierre de 2020. PM Presupuesto modificado en 2020.	Operación	100%

Ejercicio fiscal 2019			
Descripción de la fórmula	Variable	Sustitución de variables	Resultado
Porcentaje del presupuesto modificado ejercido en el Programa presupuestario.	GTE Gasto total ejercido al cierre de 2019. PM Presupuesto modificado en 2019.	Operación	99.996%

Se observa que en ambos ejercicios se ejerció el gastó del presupuesto modificado sin cambios significativos. Sin embargo, es importante resaltar que en los valores logrados del ejercicio 2020 indican que no se realizaron todas las actividades, ya que no existe un avance al cierre del ejercicio según la Matriz de Indicadores para Resultados⁵⁹.

⁵⁹ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

23. ¿Cuál es la relación costo-efectividad del recurso ejercido?- Tipo de pregunta:
Binaria

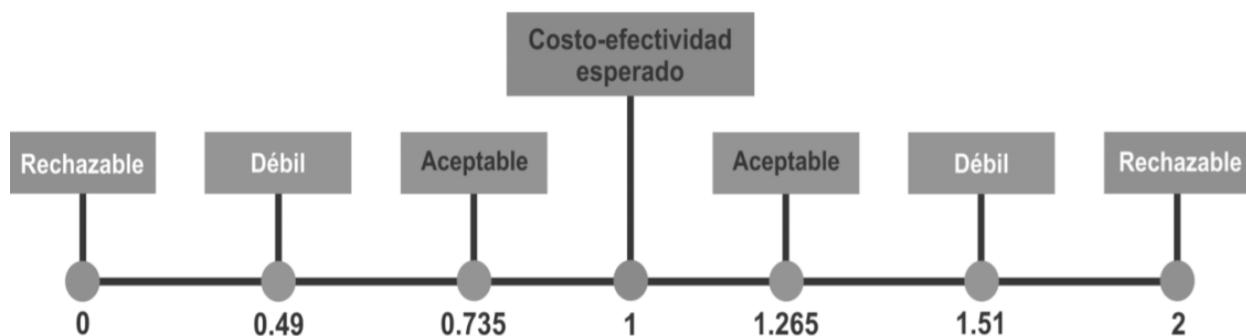
$$\text{Costo Efectividad} = \frac{PM/PO}{PE/PA}$$

Para realizar el análisis del costo-efectividad del recurso ejercido del Programa, es necesario tener información de los beneficiarios ya que en las fórmulas de costo efectividad, la cuantificación de los beneficiarios es una variable implícita. A pesar de que se cuenta con información de los beneficiarios por componente en el Programa Operativo Anual, no se logra identificar el avance acumulado anual de la meta de los beneficiarios en el ejercicio 2020⁶⁰.

Sin embargo, para el análisis del año 2019⁶¹, se realiza la fórmula, tal como se puede observar a continuación:

$$\text{Costo efectividad} = \frac{\$ 42,031,276.00}{\$ 42,029,526.00} \frac{736,007}{404,058} (\times 100) = \boxed{0.549}$$

En el análisis de la fórmula se encuentran valores en el reporte de cierre del Programa Operativo Anual para 2019⁶², donde se puede observar un resultado que según la presente tabla de valoración del índice se encuentra en un rango aceptable.



⁶⁰ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020

⁶¹ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO POA 2019

⁶² Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO POA 2019

24. ¿La información que el Programa presupuestario obtiene para monitorear y/o dar seguimiento a su desempeño cumple con las siguientes características? -

Tipo de pregunta: Binaria

- a) Los documentos normativos o institucionales están disponibles en la página electrónica, de manera accesible, del Ente Público ejecutor.
- b) Los resultados principales del Programa presupuestario son difundidos en la página electrónica del Ente Público Ejecutor de manera accesible.
- c) La información se presenta en un lenguaje sencillo, claro y directo, entendible para la ciudadanía.
- d) Se cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto a la población destinataria o usuarios como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica del Ente Público ejecutor.

Nivel	Criterios
1	El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y éstos presentan una de las características establecidas.
2	El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y éstos presentan dos de las características establecidas.
3	El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y éstos presentan tres de las características establecidas.
4	El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y éstos presentan todas de las características establecidas.

- Respuesta: Sí
- Nivel al que se identifica: 3
- Justificación:

Los documentos normativos o institucionales de la Secretaría se encuentran en la plataforma nacional de transparencia⁶³ en el apartado de “NORMATIVIDAD” sin embargo, no están definidos en la página institucional o normatividad institucional utilizada para la operación de los componentes. Cumple parcialmente con la

⁶³ Fuente de información: <https://consultapublicamx.inai.org.mx/>

característica a) “Los documentos normativos o institucionales están disponibles en la página electrónica, de manera accesible, del Ente Público ejecutor”.

Para la característica b) “Los resultados principales del Programa presupuestario son difundidos en la página electrónica del Ente Público Ejecutor de manera accesible” se toma en cuenta el resultado de los indicadores como resultados principales del Programa. En la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentra información del avance alcanzado de los indicadores, además, la página de la Secretaría tiene un apartado denominado Evaluación de Desempeño⁶⁴.

La información que se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia se presenta en un lenguaje sencillo, claro y directo. Por otra parte, el apartado denominado Evaluación de Desempeño con información relativa a los Programas que opera la Secretaría se presentan en manera sencilla, clara y directa, donde considera un filtro por nombre del programa, año y reporte. Cuenta con la característica c) “La información se presenta en un lenguaje sencillo, claro y directo, entendible para la ciudadanía”.

En la página de la Secretaría⁶⁵ no se identifica algún número de contacto o correo electrónico asignado para informar y orientar a la población destinataria como ciudadanos en general, por lo que no cuenta con la característica d) “Se cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto a la población destinataria o usuarios como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica del Ente Público ejecutor”.

⁶⁴ Web: <http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion>

⁶⁵ Web: <http://educacion.chihuahua.gob.mx/>

TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

25. ¿El Programa presupuestario cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y éstos presentan las siguientes características? - Tipo de pregunta: Binaria.

- a) Se encuentra establecido en algún documento normativo.
- b) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- c) Corresponden a las condiciones de la población, usuarios o área de enfoque atendida.
- d) Los resultados que arrojan son representativos.

Nivel	Criterios
1	Los instrumentos que miden el grado de satisfacción de la población atendida cumplen con una de las características establecidas en la pregunta.
2	Los instrumentos que miden el grado de satisfacción de la población atendida cumplen con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	Los instrumentos que miden el grado de satisfacción de la población atendida cumplen con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	Los instrumentos que miden el grado de satisfacción de la población atendida cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

- Respuesta: No
- Nivel al que se identifica: Sin nivel asignado.
- Justificación:

El Programa no cuenta con instrumentos para medir la percepción de la población atendida. Por otra parte, los bienes y servicios son diversos por lo cual se recomienda aplicar instrumentos específicos para cada tipo de beneficiario.

26. A partir de los resultados de la respuesta anterior, valorar la percepción de la satisfacción de la población atendida con relación a los bienes y/o servicios que le brinda el Programa- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

No aplica la presente pregunta metodológica al no haberse realizado previamente un análisis de la percepción de la satisfacción de la población atendida.

TEMA VI. EN MATERIA DE RESULTADOS

27. ¿Cuál es el resultado, al cierre de 2020, de los indicadores estratégicos y de gestión (Fin, Propósito, componentes y actividades) de la Matriz de Indicadores para Resultados, así como de las metas del Programa Operativo Anual (componentes y actividades) respecto a sus metas programadas?- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

Para el resultado de los indicadores respecto a sus metas programadas, se utiliza la información de las metas programadas y valores logrados en los formatos de MIR⁶⁶ y POA⁶⁷.

Clave	Indicador	Meta MIR	Valor logrado MIR	Meta POA	Valor logrado POA
Fin 1	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos y alumnas en educación secundaria.	85.06	-	NA	NA
Fin 2	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos y alumnas en educación primaria.	99.28	-	NA	NA
Prop 1	Porcentaje de reprobación escolar en secundaria.	14.5	-	NA	NA
Prop 2	Porcentaje de reprobación escolar en primaria.	0.95	-	NA	NA
C01	Porcentaje de reprobación en educación básica del subsistema estatal.	6.18	-	131,581.00	-
C02	Porcentaje de eventos realizados para impulsar la práctica de la actividad física, el civismo y el deporte en educación.	100	-	32	-
C03	Porcentaje de Consejos Escolares de Partición Social en la Educación registrados.	76.06	-	1,604.00	-
C04	Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado.	88.41	-	3,600.00	-
C05	Porcentaje de zonas escolares con entre 6 y 8 escuelas públicas de educación básica bajo su supervisión.	100	-	12	-
C06	Variación porcentual de centros escolares incorporados al Programa de Escuelas de Tiempo Completo.	-35.31	-	804	-
C07	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés.	100	-	691	-
C08	Porcentaje de personal educativo de Educación Básica que concluyen los servicios de formación continua.	100	-	2,536.00	-
C09	Porcentaje de escuelas de Educación Básica con desarrollo de aprendizaje significativo implementado.	100	-	51	-
C10	Porcentaje de alumnos y alumnas en escuelas normales con proyectos integrales ofrecido.	40.15	-	2,589	-

⁶⁶ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

⁶⁷ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020

C0101	Porcentaje de escuelas de educación básica con evaluación y valoración de la ruta de mejoras realizadas.	71.43	102.57	750	1,077
C0102	Porcentaje de maestros con visitas de acompañamiento realizadas.	71.86	80.52	5,800	6,564
C0103	Porcentaje de consejo técnico escolar valorados en escuelas de educación básica.	89.69	91.86	1,400	1,434
C0104	Variación porcentual de escuelas de educación básica pública beneficiadas.	Nota 1	-	22	-
C0105	Porcentaje de acciones y actividades que promueven la gestión del conocimiento científico.	100	-	3	-
C0106	Porcentaje de alumnado evaluado en perfil vocacional Encuéntrate.	85	74.83	11,442.00	6,333.00
C0107	Porcentaje de figuras académicas capacitadas de secundarias estatales de Chihuahua.	17.48	-	417	-
C0108	Porcentaje de alumnas y alumnos de educación secundaria del subsistema estatal con libros de texto.	99.36	-	44,874.00	-
C0109	Porcentaje de docentes de escuelas particulares reconocidos en relación al total de docentes de educación básica.	27.36	-	1,100.00	-
C0110	Porcentaje de evaluaciones desarrolladas.	100	-	4	-
C0111	Porcentaje de cumplimiento del programa estatal de evaluación y mejora educativa.	100	-	6.00	-
C0112	Variación porcentual de los recursos federales de programas educativos aprobados en el año anterior.	9.41	-	352,628,763	-
C0113	Porcentaje de alumnos con habilidades musicales desarrolladas.	100	-	722	-
C0114	Porcentaje de Escuelas de nivel Primaria y Secundaria con Libros Distribuidos.	100	-	953	-
C0115	Porcentaje de niñas, niños y adultos estudiantes de educación básica beneficiados con lentes nuevos.	100	-	37,000.00	-
C0201	Realización y premiación de olimpiada del conocimiento infantil	12.12	-	2,000.00	-
C0202	Reconocimiento a participantes en el programa estatal de lectura, concurso "Don Quijote nos invita a leer".	53.95	-	246	-
C0203	Realización de acciones cívicas y democráticas para niñas y niños de educación básica.	0.02	4.6E-05	87	19
C0204	Realización de conciertos musicales en el programa música en mi escuela.	100	-	20	-
C0205	Realización de eventos para impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en educación básica.	100	-	3	1
C0206	Realización de eventos culturales y académicos en secundarias.	100	-	29	-
C0207	Realización de eventos académicos, culturales y recreativos.	100	3.45	29	1
C0301	Operación de asociaciones de padres de familia.	49.08	16.86	1,035.00	222
C0302	Porcentaje de establecimientos de consumo escolar operando adecuadamente.	90.91	-	600	-
C0303	Porcentaje de conflictos de comunidad escolar atendidos.	100	Nota 2	800	133
C0304	Porcentaje de familias participando en los talleres.	100	100.35	4,046.00	4,060.00
C0305	Porcentaje de comités de participación social en la educación operando.	85.82	205.83	1,604.00	3,211.00

C0401	Porcentaje de docentes de educación básica en servicio fortalecidos.	16.94	-	690	0
C0402	Porcentaje de docentes de educación básica fortalecidos en la práctica del servicio de asistencia técnica a la escuela.	11.2	-	2000	0
C0403	Porcentaje de docentes actualizados mediante la colección de aprendizajes clave y la oferta educativa.	19.89	-	810	-
C0501	Porcentaje de supervisores escolares.	19.78	795.8	18	1,138.00
C0502	Porcentaje de supervisiones de zona con asesor técnico pedagógico.	44.44	669.47	8	636
C0601	Porcentaje de escuelas apoyadas con el servicio de alimentación.	100	-	602	-
C0602	Porcentaje de escuelas primarias implementadas en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.	100	-	804	-
C0603	Costo por estudiantes inscritos en escuelas de tiempo completo.	1,701.89	-	93,321,000	-
C0701	Porcentaje de estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria con certificado internacional en idioma inglés.	Nota 3	-	500	-
C0702	Variación porcentual de visitas a escuelas focalizadas en el programa.	-71.16	-	250	-
C0703	Porcentaje de talleres realizados para el fortalecimiento académico sobre el enfoque del Programa Nacional de Inglés.	100	-	80	-
C0801	Porcentaje servicios de formación continua ofertados para personal educativo de Educación Básica.	100	-	8	-
C0901	Porcentaje de Directores escolares fortalecidos en temáticas relacionadas con las estrategias nacionales del programa.	118.8	-	117	-
C0902	Porcentaje de Docentes fortalecidos en temáticas relacionadas con las estrategias nacionales del programa.	100	-	530	-
C0903	Porcentaje Escuelas beneficiadas con recursos didácticos para fortalecer la implementación del Plan y Programas de estudio académicamente fortalecidos.	100	-	51	-
C0904	Porcentaje de figuras educativas evaluadas con relación a la apropiación del liderazgo académico de directivos y fortalecimiento académico de docentes.	100	-	530	-
C1001	Porcentaje de docentes de escuelas normales actualizados en la mejora educativa.	45.45	-	260	-
C1002	Porcentaje de escuelas normales con proyectos para la mejora educativa.	100	-	4	-

Dentro de la revisión los comentarios identificados como “nota” se emiten los siguientes hallazgos:

- Nota 1: Aquí existe un error ya que debería aparecer 100 en vez de 0, porque las variables son 22/22.

- Nota 2: Se observa que la segunda variable no tiene cuantificación, por lo que a pesar de tener avance no se logra identificar.
- Nota 3: La segunda variable no tiene asignada una cuantificación, por lo que no se presenta una meta definida.

Cabe aclarar que 11 de los 59 indicadores presentan avance, por lo que se observa un rezago considerable en cuanto al avance de dichos indicadores. Es importante mencionar que también es influido debido al COVID 19 lo cual contribuyó negativamente al desempeño de los bienes y servicios programados en el ejercicio. La Secretaría de Educación Pública Federal el 16 de marzo de 2021 emitió el Acuerdo⁶⁸ número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

⁶⁸ Web: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020

28. Analizar el uso de las evaluaciones para la mejora del diseño, la operación y los resultados del Programa presupuestario - Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

El Programa no ha sido sujeto a evaluación externa, por lo que existe evidencia de que se hayan utilizado para hacer mejoras en el diseño, operación y resultados del mismo. Debido a lo anterior, no se procede a realizar el análisis de la presente pregunta metodológica.

29. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) detectados en las evaluaciones realizadas al Programa presupuestario, ¿qué porcentaje han sido solventados? ¿Cuántos han sido implementados como mejora continua?- Tipo de pregunta: Binaria.

Nivel	Criterios
1	Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo.
2	Más del 50% y hasta el 69% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo.
3	Más del 70% y hasta el 85% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo.
4	Más del 85% y hasta el 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo.

- Respuesta: No
- Nivel al que se identifica: No aplica
- Justificación:

El Programa no ha sido sujeto a evaluación externa, por lo que no existen Aspectos Susceptibles de Mejora detectados. Debido a lo anterior, no se procede a realizar el análisis de la presente pregunta metodológica.

30. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) realizadas al Programa presupuestario no han sido atendidas y por qué?- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

El Programa no ha sido sujeto a evaluación externa, por lo que no existen recomendaciones realizadas. Debido a lo anterior, no se procede a realizar el análisis de la presente pregunta metodológica.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON ENFOQUE SOCIAL

¿El Programa presupuestario contribuye a algún derecho social establecido el artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua?
- Tipo de pregunta: Análisis descriptivo.

El Programa contribuye al derecho social V. “A la Educación” de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua⁶⁹ ya que los bienes y servicios ofertados⁷⁰ en general tienen como finalidad la educación básica.

Por otra parte, se identifica que contribuye al III. “Al trabajo” debido a que los componentes C04 “Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado” y C08 “Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido” contribuyen a la formación de los docentes y personal educativo con propósito de mejorar la calidad de su trabajo, así como, su permanencia en la Secretaría.

⁶⁹ Web: <http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/89.pdf>

⁷⁰ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020

¿Los bienes y/o servicios que el Programa presupuestario otorga, se entregan a una población en condición de vulnerabilidad y/o pobreza? - Tipo de pregunta: Binaria c/ justificación.

Respuesta: No

Justificación: No se tiene información que permita identificar si alguno de los beneficiarios presenta condiciones de vulnerabilidad y/o pobreza, no se identifica un padrón de beneficiarios con las características de padrón deseable del CONEVAL y la Ley General de Desarrollo Social en México, solo se cuenta con el formato estadística 911, La información que solicita la SEP, basada en el Formato 911, Los siguientes son los datos que se analizan sobre el inicio del ciclo escolar para **alumnos de preescolar, primaria y secundaria**.

- Matrícula total de alumnos inscritos para el comienzo del escolar
- Total de estudiantes del nivel preescolar
- Número de niños indígenas (desglosado por sexo)
- Cantidad de alumnos extranjeros (desglosado por sexo)
- Total de estudiantes atendidos por USAER
- Número de alumnos que presenta algún tipo de discapacidad o aptitudes sobresalientes (desglosado por sexo).

¿Los objetivos del Programa presupuestario y sus indicadores aportan información relevante y de calidad para identificar brechas de desigualdad social?
- Tipo de pregunta: Binaria c/ justificación.

Respuesta: No

Justificación: Dentro de los objetivos del Programa presupuestario, así como, de los indicadores no se observa información que aporte a la identificación de las brechas de desigualdad social.

¿Cuáles han sido los resultados de mayor relevancia que el Programa presupuestario ha dado para realizar un cambio en la población a la que atienden?
- Tipo de pregunta: Binaria c/ justificación.

El Programa no tiene definido un padrón de beneficiarios que contenga información por tipo de beneficiario, bienes y servicios recibidos, etc. No se identifica algún resultado que sea significativo para realizar un cambio en la población que atienden.

Cabe destacar que dentro de la redacción que se encuentra en el reporte Focalización de la Población Objetivo⁷¹ se identifican únicamente como población objetivo “Alumnas y alumnos”, por lo que no se hace mención de los beneficiarios identificados en la MIR⁷², en los componentes C04 “Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado” y C08 “Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido”, siendo estos los docentes a los que se les incluye como beneficiarios al recibir apoyos.

Por otra parte, el Programa cuenta con bienes y/o servicios diversificados, por lo que debería contar con un padrón de beneficiarios segmentado por componente para establecer una estrategia congruente de cobertura y focalización de la población.

⁷¹ Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

⁷² Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO ACTUAL

Dentro de la documentación proporcionada se cuenta con información que permite identificar el avance del Programa en el ejercicio actual (2021). A continuación se presenta un análisis del avance de los indicadores de la MIR para el primer trimestre de 2021.

Cambios en el diseño de la MIR

Para el Fin “Contribuir a asegurar el logro educativo de alumnas y alumnos de educación básica mediante la conclusión y formación integral del nivel escolar” y Propósito “Las alumnas y los alumnos aprueban el nivel educativo para concluir su educación básica en el sistema educativo estatal” no han tenido cambios.

Dentro de la estructura de la MIR, se identifican cambios en los bienes y servicios que oferta el Programa, para distinguirse se subraya de encuentran sombreados de color amarillo los componentes que no se consideraron para la operación del 2021.

Componentes 2020	Componentes 2021
C01 Estrategias para el aprendizaje mejorado	C01 Estrategias de enseñanza para el aprendizaje mejorado
C02 Formación integral de las alumnas y los alumnos implementada	C02 Formación integral implementada
C03 Servicios a la comunidad escolar de educación básica brindada	C03 Servicios a la comunidad escolar de Educación Básica brindada
C04 Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado	C04 Servicios del Sistema de Carrera para las maestras y maestros en Educación Básica atendidos
C05 Escuelas, prácticas profesionales docentes y directivos con funcionamiento mejorado	C05 Escuelas, prácticas profesionales docentes y directivos con funcionamiento mejorado
C06 Servicios educativos en centros escolares de educación primaria con jornadas ampliadas	
C07 Servicios de educación básico con enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera implementada	C06 Servicios de educación básica con enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera implementados.
C08 Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido	

C09 Escuelas públicas de Educación Básica con desarrollo de aprendizajes significativos implementado	
C10 Proyectos integrales para la Educación Normal ofrecidos	

Avances del Programa en 2021

A continuación se muestra por indicador la meta y su avance logrado, con el propósito de identificar el avance reportado⁷³ para el 1er trimestre del ejercicio 2021.

Clave	Indicador	Meta	Avance logrado
Fin 1	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos y alumnas en educación secundaria	85.34	85.34
Fin 2	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos y alumnas en educación primaria	98.92	0
Prop 1	Porcentaje de reprobación escolar en secundaria	14.5	14.5
Prop 2	Porcentaje de reprobación escolar en primaria	0.38	0.38
C01	Variación porcentual de reprobación en educación básica del subsistema estatal	5.8	0
C0101	Porcentaje de visitas a escuelas focalizadas para el seguimiento al Programa Escolar de Mejora Continua	100	83.33
C0102	Porcentaje de figuras educativas con acompañamiento realizado	138.89	0
C0103	Porcentaje de Consejo Técnico Escolar valorado en escuelas de Educación Básica	100	2.92
C0104	Variación porcentual de escuelas de Educación Básica Pública beneficiadas	0	0
C0105	Publicación de los resultados de las investigaciones e innovaciones que inciden en la práctica educativa	100	0
C0106	Aplicación del perfil profesional Encuéntrate a Alumnas y Alumnos en Escuelas Secundarias del subsistema Estatal	117.66	0
C0107	Porcentaje de alumnas y alumnos de Educación Secundaria del Subsistema Estatal con libros de texto	100	0
C0108	Porcentaje de docentes de escuelas particulares reconocidos en relación al total de docentes de Educación Básica	100	0
C0109	Porcentaje de evaluaciones desarrolladas	100	0
C0110	Porcentaje de cumplimiento del programa estatal de evaluación y mejora educativa	100	0

⁷³ Fuente de información: MIR-2E042C1

C02	Porcentaje de eventos realizados para impulsar la práctica de la actividad física, el civismo y el deporte en educación	100	0
C0201	Porcentaje de participación en la Olimpiada del Conocimiento Infantil	2.85	0
C0202	Reconocimiento a participantes en el Programa Estatal de lectura, concurso "Don Quijote nos invita a leer"	53.95	0
C0203	Porcentaje de niñas y niños que participan en el Concurso Gobernador Infantil	0.12	0
C0204	Porcentaje de conciertos realizado	100	45
C0205	Porcentaje de eventos realizados para impulsar la práctica de la actividad Física, el Civismo y el Deporte en Educación Básica	100	0
C0206	Porcentaje de eventos culturales y académicos realizados en Educación Básica	100	0
C03	Porcentaje de la Comunidad Escolar capacitada	100	0
C0301	Porcentaje de asociaciones de padres de familia registradas	81.05	9.91
C0302	Porcentaje de conflictos de la comunidad escolar atendidos	100	2
C0303	Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar que participa en los talleres	100	0
C0304	Porcentaje de Consejos Escolares de Participación Social en la Educación operando	100	0
C04	Porcentaje de Figuras educativas atendidas en los procesos de selección para la Admisión, la Promoción y el Reconocimiento del Servicio Docente en Educación Básica	100	0
C0401	Porcentaje de Sustentantes en el proceso de selección para la admisión en Educación Básica	98.59	0
C0402	Porcentaje de figuras educativas atendidas en el Proceso de selección para la promoción vertical y horizontal en el Servicio Docente en Educación Básica	98.25	0
C0403	Porcentaje de docentes noveles capacitados para coadyuvar en el mejoramiento de la práctica educativa en el aula	99.77	0
C05	Porcentaje de zonas escolares con entre seis y ocho escuelas públicas de educación básica bajo supervisión	100	0
C0501	Porcentaje de Supervisores Escolares	100	0
C0502	Porcentaje de Supervisores de Zona con Asesor Técnico Pedagógico	100	0
C0503	Porcentaje de Asesores Técnicos Pedagógicos	100	0
C06	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés	100	0

C0601. Indicador 1	Porcentaje de estudiantes de sexto de primaria con certificado internacional en idioma inglés	1.79	0
C0601. Indicador 2	Porcentaje de estudiantes tercero de secundaria con certificado internacional en idioma inglés	195	0
C0602	Fortalecimiento académico sobre el enfoque del Programa Nacional de Inglés	100	0
C0603	Porcentaje de escuelas beneficiadas con asignación de profesores de inglés	100	0

De los 40 indicadores, se presenta avance en 8 de ellos. Cabe aclarar que la frecuencia de medición de todos los indicadores es anual para todos los niveles, sin distinguir entre indicadores estratégicos y de gestión.

Evolución del presupuesto

Se identifican los siguientes montos por momentos contables, utilizando información del POA 2020⁷⁴ y 2021⁷⁵:

Periodo	Autorizado	Modificado
2020	\$ 743,902,685.00	\$ 250,354,742.00
2021	\$ 41,402,433.71	\$ 41,606,076.08

Es necesario aclarar en la comparativa, que para el ejercicio 2020, hubo un error en el registro del presupuesto autorizado, del recurso federal, por lo que se procedió a hacer un acuerdo⁷⁶ con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua para el debido registro del recurso. Por lo anterior, no se realiza un análisis del autorizado.

Del presupuesto modificado se observa una reducción significativa del periodo 2020 a 2021, ya que el presupuesto de 2021 únicamente representa el 17% de 2020.

⁷⁴ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020

⁷⁵ Fuente de información: POA-2E042C1

⁷⁶ Fuente de información: Minuta_Reasignación_Presupuestal

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN

A manera de análisis, se realizó la tabla que se presenta a continuación, en donde se muestra la información recibida por la Secretaría de Educación y Deporte de Gobierno del Estado de Chihuahua para cubrir con cada punto marcado dentro de las preguntas metodológicas.

Tema	Pregunta metodológica	Fuente de Información
Tema I: Diseño del Programa presupuestario	1	ARBOL DE OBJETIVOS 2020 CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020 ALINEACION DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020 CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020 FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020
	2	ARBOL DE PROBLEMAS FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020
	3	ARBOL DE PROBLEMAS 2020
	4	ARBOL DE OBJETIVOS 2020 CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020
	5	
	6	CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020
	7	CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020
	8	
	9	
Tema II: Planeación estratégica	10	ALINEACION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020 ALINEACION DE COMPONENTES A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020 MIR 2020
	11	PROCEDIMIENTO METAS INDICADORES
Tema III: Cobertura y focalización	12	FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020 BENEFICIARIOS
	13	FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020 CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020
	14	FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020
Tema IV: Operación	15	
	16	CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020
	17	

	18	
	19	
	20	CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020
	21	CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020
	22	CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020
	23	CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020 CIERRE SEGUIMIENTO POA 2019
	24	
Tema V: Percepción de la población atendida	25	
	26	
Tema VI: En materia de resultados	27	CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020 CIERRE SEGUIMIENTO POA 2020
	28	
	29	
	30	

Observaciones de la suficiencia de la información:

- Pregunta metodológica 5: No se brindó evidencia de la metodología que estableció el Ente Público para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada)
- Pregunta metodológica 15: No se contó con evidencia para la normativa aplicable para cada uno de los bienes y servicios otorgados.
- Tema V: no se presentó evidencia.

HALLAZGOS POR TEMA METODOLÓGICO

Tema I: Diseño del Programa presupuestario

En cuanto al sustento del problema, no se identifica un diagnóstico que considere los aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL⁷⁷.

En el formato denominado “Focalización de la población objetivo⁷⁸”, se especifica como “Alumnas y alumnos” la población objetivo. Cabe mencionar, que la población objetivo tiene una redacción ambigua considerando que no especifica la localización o nivel educativo de las alumnas y alumnos.

Se observan inconsistencias en el árbol del problema, donde la relación causa-efecto en algunos casos no se encuentra bien especificados, así como la redacción no presenta definiciones exactas lo que afecta la congruencia.

No se tiene evidencia de una metodología que utiliza la Secretaría para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones referencia, potencial, no afectada, postergada para definir la población objetivo.

En la consistencia de la MIR, se observa una diferencia en la cantidad de indicadores que se encuentran en la MIR “autorizada⁷⁹” respecto a la MIR de “cierre⁸⁰”, sin embargo, esto se debe a la estrategia de programación de la Secretaría, donde se adicionan los indicadores según la autorización de recurso de fondos federales durante la ejecución del ejercicio.

Se observa un rezago en general en lo que respecta en las fuentes de información mencionada en la MIR⁸¹ debido a que ninguno de los indicadores tiene información que sustente las fuentes de información que permitan cuantificar la fórmula del indicador (información por variable-metadato o sustento de valoración del logro del indicador).

⁷⁷ Web: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Diagnostico_Programas_Nuevos.aspx

⁷⁸ Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

⁷⁹ Fuente de información: MIR 2020

⁸⁰ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

⁸¹ Fuentes de información: MIR 2020

El Programa no cuenta con un padrón de beneficiarios que permita determinar quienes recibieron los bienes y servicios brindados por el Programa, solo se menciona que utilizan el registro estadístico formato 911 para educación básica, sin embargo, este es un registro general de la matrícula de educación básica, no un padrón de los beneficiarios como tal.

Tema II: Planeación estratégica

El Programa considera una contribución alineada⁸² al Plan Estatal de Desarrollo por cada uno de los componentes, debido a la estrategia de programación de la Secretaría. Donde se incluye la adición de los componentes que aparecen la MIR de cierre⁸³ del Programa respecto a la MIR “Autorizada⁸⁴”, siendo estos:

- C06 Servicios educativos en centros escolares de educación primaria con jornadas ampliadas.
- C07 Servicios de educación básico con enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera implementada.
- C08 Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido.
- C09 Escuelas públicas de Educación Básica con desarrollo de aprendizajes significativos implementado.
- C10 Proyectos integrales para la Educación Normal ofrecidos.

Para la definición de las metas de los indicadores, es importante destacar que no se observaron procedimientos claramente definidos y/u oficiales para el procedimiento de programación de las metas para el programa.

Tema III: Cobertura y focalización

⁸² Fuente de información: ALINEACION DE COMPONENTES A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020

⁸³ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

⁸⁴ Fuente de información: MIR 2020

El Programa a través del reporte Focalización de la Población Objetivo⁸⁵ tiene definida la población objetivo, siendo esta “Alumnas y alumnos” cabe resaltar que la definición no especifica el nivel educativo o características que permitan precisar la cobertura geográfica etc.

Por otra parte, no incluye todos los beneficiarios de los bienes y servicios⁸⁶ como es el caso del componente C04 “Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado” y C08 “Servicios de formación continua a personas educativas de Educación Básica que permite tener un perfil fortalecido” siendo estos según los apoyos, el personal educativo de educación básica incluyendo los docentes de dicho nivel educativo.

Tema IV: Operación

El Programa no cuenta con Reglas de Operación o normatividad aplicable que determine específicamente cómo debe ser operado. Por otra parte, existe normatividad vigente y publicada que es implementada por la Secretaría identificada en la Plataforma Nacional de Transparencia, sin embargo, existe normatividad no contemplada en transparencia.

El Programa utiliza información para dar monitoreo y seguimiento a las actividades como lo son el reporte trimestral de avance o cierre anual de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Programa Operativo Anual. Sin embargo, se identifica que no tiene información actualizada en la página de la Secretaría.

En el presupuesto autorizado se observa la cantidad de \$743, 902, 685 pesos y posteriormente en el presupuesto modificado \$250, 354, 742, por lo que se observa el presupuesto modificado representa sólo el 33.65% del autorizado siendo una disminución de dos tercios del presupuesto. Cabe aclarar que se cometió un error en el registro del presupuesto autorizado, del recurso federal, por lo que se procedió a hacer

⁸⁵ Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

⁸⁶ Fuente de información: CIERRE SEGUIMIENTO MIR 2020

un acuerdo⁸⁷ con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua para el debido registro del recurso.

Por otra parte, el presupuesto modificado fue ejercido en su totalidad, utilizando como fórmula:

$$\text{Porcentaje de gasto} = \frac{GTE}{PM} \times 100$$

Ejercicio fiscal 2020			
Descripción de la fórmula	Variable	Sustitución de variables	Resultado
Porcentaje del presupuesto modificado ejercido en el Programa presupuestario.	GTE Gasto total ejercido al cierre de 2020. PM Presupuesto modificado en 2020.	Operación	100%

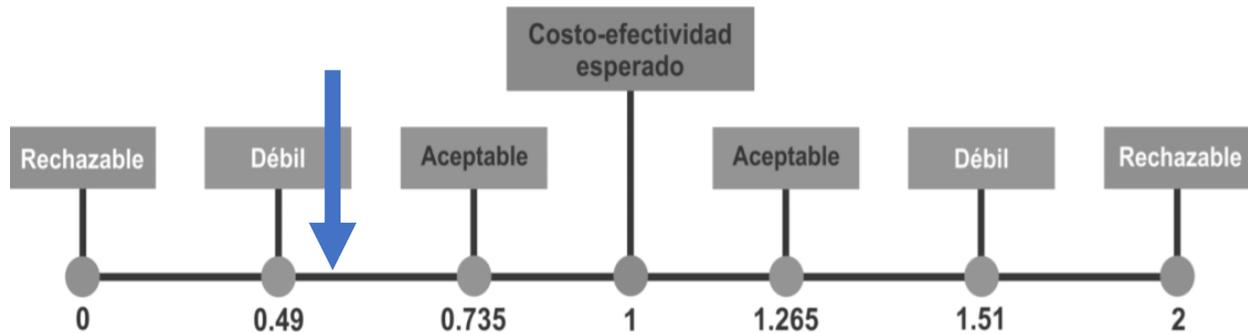
En la relación costo-efectividad del recurso ejercido se utilizó la fórmula

$$\text{Costo Efectividad} = \frac{PM/PO}{PE/PA}$$

Para realizar el análisis del costo-efectividad del recurso ejercido del Programa, es necesario tener información de los beneficiarios ya que en las fórmulas de costo efectividad, la cuantificación de los beneficiarios es una variable implícita. A pesar de que se cuenta con información de los beneficiarios por componente en el Programa Operativo Anual, no se logra identificar avance del Avance Acumulado Anual de la Meta de Beneficiario en el ejercicio 2020.

⁸⁷ Fuente de información: Minuta_Reasignación_Presupuestal

Por otra parte, se realizó el análisis del año 2019 , donde se obtuvo un resultado entre el rango débil obteniendo un resultado de 0.549.



El Programa no cuenta con instrumentos definidos para medir la percepción de la población atendida. Por otra parte, los bienes y servicios son diversos por lo cual se recomienda aplicar instrumentos específicos para cada tipo de beneficiario.

Tema VI: En materia de resultados

Para el resultado de los indicadores respecto a sus metas programadas, se utiliza la información de las metas programadas y valores logrados en los formatos de MIR y POA.

Cabe aclarar que 11 de los 59 indicadores presentan avance, por lo que se observa un rezago considerable en cuanto al avance de dichos indicadores. Es importante mencionar que también es influido debido al COVID 19 lo cual contribuyó negativamente al desempeño de los bienes y servicios programados en el ejercicio. La Secretaría de Educación Pública Federal el 16 de marzo de 2021 emitió el Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

ANÁLISIS FODA

Tema I: Diseño del Programa presupuestario

Tema I	Factores internos	Factores externos
Puntos positivos	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores de desempeño pertinentes para la medición del avance de las metas 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con un diagnóstico del Programa para precisión de la problemática
Puntos negativos	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> - La focalización de la población objetivo no especifica características que permitan segregar claramente dicha focalización. - No existe un diagnóstico del Programa que considere los Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL - La lógica vertical y horizontal de la MIR tiene áreas de oportunidad - Las fuentes de información de los indicadores en la MIR no presentan información que respalde el valor logrado por los indicadores - Carece de un padrón de beneficiarios que permita conocer los beneficiarios por bien y/o servicio otorgado 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios en la administración del Ente Público - Cambios y/o actualizaciones en la política educativa en educación

Tema II: Planeación estratégica

Tema II	Factores internos	Factores externos
Puntos positivos	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> - Se observa una congruencia con los bienes y servicios brindados respecto a la alineación del PED y Programa de Mediano Plazo 	<ul style="list-style-type: none"> - Metas más precisas y congruentes - Mecanismo para definir metas e indicadores.
Puntos negativos	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> - No existe evidencia de procedimientos definidos para definir las metas e indicadores del Programa 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios en la regulación y/o normatividad federal del Programa

Tema III: Cobertura y focalización

Tema II	Factores internos	Factores externos
Puntos positivos	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> - El análisis de la población objetivo considera información para el análisis de la perspectiva de género 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con un padrón de beneficiarios con las características de padrón deseable y segmentado por componente. - Establecer una estrategia de cobertura abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo
Puntos negativos	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de reportes internos que permita corroborar la evolución de la población atendida - Las definiciones de la población potencial y la población objetivo carecen de información que permita precisar la cobertura, además de que no contempla a los docentes que se benefician de los bienes y apoyos de los componentes C04 y C08. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de la población potencial - No contar con recursos necesarios para la atención del total de la Población Objetivo

Tema IV: Operación

Tema II	Factores internos	Factores externos
Puntos positivos	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> - Los últimos dos ejercicios (2019 y 2020) se observa que se ejerció el recurso modificado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismo de coordinación y colaboración con las unidades responsables para generar información consistente. - Mecanismo de coordinación interinstitucional para congruencia de información de rendición de cuentas.
Puntos negativos	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> - La oferta de bienes y servicios es diversa, donde no se identifica la totalidad de normatividad para cada uno de los apoyos ofertados. - La página de la Secretaría no cuenta con información del monitoreo y seguimiento del Programa de forma actualizada - Los beneficiarios atendidos por componente (bienes y servicios) para el ejercicio 2020, en el formato de seguimiento del Programa Operativo Anual no presentan avance 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de administración de la dirección (seguimiento de metas) - Cambios en las políticas educativas para educación básica - Cambios en los programas federales durante el ejercicio.

Tema V: Percepción de la población atendida

Tema II	Factores internos	Factores externos
Puntos positivos	Fortalezas	Oportunidades
	- No se identifica	- Los beneficiarios externan opiniones que permiten identificar áreas de oportunidad para la entrega de bienes y servicios ofertados por el Programa.
Puntos negativos	Debilidades	Amenazas
	- No se cuenta con un mecanismo que permita conocer la percepción de la población atendida.	- Los beneficiarios se encuentran inconformes con los bienes y servicios ofertados por el Programa.

Tema VI: En materia de resultados

Tema II	Factores internos	Factores externos
Puntos positivos	Fortalezas	Oportunidades
	- La diversificación de componentes debe permitir precisar los resultados y rediseñar el programa constantemente.	- El Programa se encuentre sujeto a evaluación en los Programas Anuales de Evaluación emitidos por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua. - El programa continúe su ciclo de evaluación conforme a su maduración.
Puntos negativos	Debilidades	Amenazas
	- Errores en la cuantificación de las variables para el resultado de indicadores dentro de la MIR. - Falta de participación en el diseño del programa de las unidades responsables.	- La contingencia derivada del virus COVID-19 afectó la operación del Programa ante la suspensión de clases y otras actividades

RECOMENDACIONES

A continuación se mencionan las recomendaciones derivadas del análisis realizado en la presente evaluación.

- Derivado de la contingencia COVID-19 es importante definir un plan de mitigación de riesgos. El cual permita optimizar la operación y redirigir esfuerzos según las externalidades presentadas.
- Se observa que las evaluaciones aplicadas al Programa no consideran la maduración del mismo u otro aspecto que se considere para la selección de la evaluación. Se sugiere determinar un tipo de evaluación que fortalezca la gestión del Programa derivado de los hallazgos que se identifiquen, así como, la maduración del mismo.
- Dentro del sustento del Programa, no se identifica documentación que permita ver su evolución y avance respecto a la problemática, así como, acciones realizadas por la Secretaría. Derivado a lo anterior se recomienda la realización de un diagnóstico que considere los aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL.
- En la página de transparencia no se identifican todos los reportes derivados de la gestión del Programa considerando su periodicidad, por lo que se considera importante continuar generando la información conforme a la periodicidad establecida.
- La población atendida general del Programa no se encuentra especificada dentro de la documentación, por otra parte la población objetivo únicamente menciona "Alumnos y Alumnas" por lo que se considera importante especificar las diversas poblaciones que intervienen en la focalización de la población objetivo. Por otra parte, no refleja a los beneficiarios de los bienes y servicios brindados (componentes).
- Los medios de verificación de los indicadores se encuentran de manera general, lo cual impide replicar la fórmula de los indicadores por lo que se recomienda definir fuentes de información para cada uno de los indicadores.
- No se observa toda la normatividad aplicable para los bienes y servicios que oferta el programa en las páginas de transparencia, se identifica la necesidad de subir la normatividad aplicable de los bienes y servicios ofertados.

- Para la medición de la percepción de los beneficiarios, no se encuentran definidos instrumentos que permitan medir los bienes y servicios ofertados.
- La Secretaría no posee fuentes de información que permitan usarse como padrón de beneficiarios por bien y/o servicio otorgado que contenga datos que permitan identificar específicamente a los beneficiarios.
- Se identifica una reprogramación de actividades durante el ejercicio, sin embargo, es importante considerar la normatividad y reglas de operación de la aplicación del recurso, así como la programación establecida, para no generar una incongruencia significativa entre lo programado y lo alcanzado, en el ejercicio 2020 la crisis de salud pública fue el principal factor que generó graves inconsistencias de programación, los factores identificados se deben tomar en cuenta para los próximos ejercicios y considerar los riesgos en el diseño del Programa.

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA RECOMENDADOS

En el presente apartado se detallan los Aspectos Susceptibles de Mejora que se recomiendan derivado de los hallazgos de la presente evaluación, considerando el plazo de cumplimiento (periodicidad máxima anual), así como, la pertinencia y relevancia de los mismos.

A continuación se describen los criterios para la elegibilidad de ASM de acuerdo con las Disposiciones Específicas para el Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal⁸⁸:

- Claridad: Estar expresado en forma precisa
- Relevancia: Ser una aportación específica y significativa para el logro del propósito y de los componentes del programa
- Justificación: Estar sustentado mediante la identificación de un problema, debilidad, oportunidad o amenaza
- Factibilidad: Ser viable de llevar a cabo, en un plazo determinado, por una o varias instancias gubernamentales

A continuación, se muestra la relación de las recomendaciones realizadas en la presente evaluación donde se consideran las cuatro características para su relación con potenciales Aspectos Susceptibles de Mejora recomendados.

Recomendación	ASM
<p>Derivado de la contingencia COVID-19 es importante definir un plan de mitigación de riesgos. El cual permita optimizar la operación y redirigir esfuerzos según las externalidades presentadas.</p> <p>Se observa que las evaluaciones aplicadas al Programa no consideran la maduración del mismo u otro aspecto que se considere para la selección de la evaluación. Se sugiere determinar un tipo de evaluación que fortalezca la gestión del Programa derivado de los hallazgos que se identifiquen, así como, la maduración del mismo.</p>	<p>Definir un plan de mitigación de riesgos, que permita optimizar la operación y redirigir esfuerzos según las externalidades presentadas.</p> <p>Continuar con la evaluación externa del Programa definiendo el modelo según la maduración o hallazgos identificados.</p>

⁸⁸

Web: http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_08-2018_disposiciones_para_el_mecanismo_asm.pdf

Dentro del sustento del Programa, no se identifica documentación que permita ver su evolución y avance respecto a la problemática, así como, acciones realizadas por la Secretaría. Derivado a lo anterior se recomienda la realización de un diagnóstico que considere los Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL.

Realizar un Diagnóstico del Programa tomando en consideración los aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL.

En la página de transparencia no se identifican todos los reportes derivados de la gestión del Programa considerando su periodicidad, por lo que se considera importante continuar con subir información considerando la periodicidad establecida.

Asegurar la suficiencia de la información en la página de la Secretaría respecto al avance de los aspectos susceptibles de mejora, así como, de los reportes de avance de los indicadores (MIR y POA) en tiempo y forma.

La población atendida general del Programa no se encuentra especificada dentro de la documentación, por otra parte la población objetivo únicamente menciona "Alumnos y Alumnas" por lo que se considera importante especificar las diversas poblaciones que intervienen en la focalización de la población objetivo. Por otra parte, no refleja a los beneficiarios de los bienes y servicios brindados (componentes).

Definir un análisis de las poblaciones que considere los apoyos y servicios brindados por cada uno de los grupos de beneficiarios identificados en la definición y diseño del Programa.

Los medios de verificación de los indicadores se encuentran de manera general, lo cual impide replicar la fórmula de los indicadores por lo que se recomienda definir fuentes de información para cada uno de los indicadores.

Definir medios de verificación por cada indicador donde se refleje información que aporte evidencia para replicar la fórmula del indicador.

No se observa toda la normatividad aplicable para los bienes y servicios que oferta el programa en las páginas de transparencia, se identifica la necesidad de subir la normatividad aplicable de los bienes y servicios ofertados

Subir información acerca de la normatividad para todos los bienes y servicios que oferta el Programa en la página de transparencia institucional.

Para la medición de la percepción de los beneficiarios, no se encuentran definidos instrumentos que permitan medir los bienes y servicios ofertados

Definir por bien y/o servicio instrumentos de la medición de percepción para los beneficiarios del Programa.

Se observa que la Secretaría no posee fuentes de información que permitan usarse como padrón de beneficiarios por bien y/o servicio otorgado que contenga datos que permitan identificar individualmente a los beneficiarios

Establecer un padrón de beneficiarios segmentado por bien y/o servicio otorgado que contenga datos que permitan identificar individualmente a los beneficiarios.

ANEXOS

Anexo I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Calidad en los servicios de Educación Básica 2020	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15 de julio del 2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 15 de septiembre del 2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Verónica Martínez Campos	Unidad Administrativa: Departamento de Programación
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Realizar un análisis sistemático que permita valorar si el Programa presupuestario (Pp) 2E054C1/E103T2 – Calidad en los servicios de Educación Básica 2020 lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y que determine si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del Pp, así como el cumplimiento normativo. Como resultado de este análisis, efectuar recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan su diseño.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Describir la gestión operativa del Pp mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo; • Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Pp, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo; • Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del propósito del Pp; • Analizar los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones anteriores y si estos persisten o se han modificado; 	

- Identificar las principales fortalezas y debilidades para generar recomendaciones orientadas a la instrumentación de mejoras en la ejecución de los procesos y la interrelación entre actores e instancias involucradas en su implementación;
- Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Pp pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Cuestionarios:	Entrevistas:	Formatos:	Otros (especifique): X
-----------------------	---------------------	------------------	-------------------------------

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- (Otros) Modelos: Modelo EEPP, Metodología CONAC, Metodología tabulación de indicadores, Metodología del Marco Lógico, criterios CONEVAL, etc.

Fuentes de información:

- Proporcionadas por la dependencia
- Catálogo de Programas, Fondos y Subsidios, etc.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En cuanto al sustento del problema, no se encuentra un diagnóstico que considere los Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL⁸⁹.
- En el formato denominado “Focalización de la población objetivo”, se especifica como “Alumnas y alumnos” la población objetivo. Cabe mencionar, que la población objetivo tiene una redacción ambigua considerando que no especifica la localización o nivel educativo de las alumnas y alumnos. Por otra parte, no considera la totalidad de los beneficiarios que consideran los bienes y servicios ofertados (componentes).
- Se observan inconsistencias en el árbol del problema, donde la relación causa-efecto en algunos casos no se encuentra bien especificados, así como la redacción no presenta definiciones exactas lo que afecta la congruencia.
- No se tiene evidencia de una metodología que utiliza la Secretaría para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones referencia, potencial, no afectada, postergada para definir la población objetivo.

⁸⁹ Web: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Diagnostico_Programas_Nuevos.aspx

- Se encuentran sólidamente consolidada la alineación de los componentes en el formato Alineación de Componentes a la Planeación Estratégica⁹⁰ al Plan Estatal de Desarrollo, así como, al Programa de Mediano Plazo
- El Programa a través del reporte Focalización de la Población Objetivo⁹¹ tiene definida la población objetivo, siendo esta “Alumnas y alumnos” cabe resaltar que la definición no especifica el nivel educativo o características que permitan precisar la cobertura geográfica etc.
- Cabe aclarar que 11 de los 59 indicadores presentan avance, por lo que se observa un rezago considerable en cuanto al avance de dichos indicadores. Es importante mencionar que también es influido debido al COVID 19 lo cual contribuyó negativamente al desempeño de los bienes y servicios programados en el ejercicio.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas

- Indicadores de desempeño pertinentes para la medición del avance de las metas
- Se observa una congruencia con los bienes y servicios brindados respecto a la alineación del PED y Programa de Mediano Plazo
- El análisis de la población objetivo considera información para el análisis de la perspectiva de género
- Los últimos dos ejercicios (2019 y 2020) se observa que se ejerció el recurso modificado

2.2.2 Oportunidades

- Contar con un diagnóstico del Programa para precisión de la problemática
- Metas más precisas y congruentes con el avance logrado
- Establecer una estrategia de cobertura abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo
- Los beneficiarios externan opiniones que permiten identificar áreas de oportunidad para la entrega de bienes y servicios ofertados por el Programa
- El Programa se encuentre sujeto a evaluación en los Programas Anuales de Evaluación emitidos por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

⁹⁰ Fuente de información: ALINEACION DE COMPONENTES A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020

⁹¹ Fuente de información: FOCALIZACION DE LA POBLACION OBJETIVO 2020

2.2.3 Debilidades

- Errores en la cuantificación de las variables para el resultado de indicadores dentro de la MIR
- No se cuenta con un mecanismo que permita conocer la percepción de la población atendida
- La oferta de bienes y servicios es diversa, donde no se identifica la totalidad de normatividad para cada uno de los apoyos ofertados.
- La página de la Secretaría no cuenta con información del monitoreo y seguimiento del Programa de forma actualizada
- Los beneficiarios atendidos por componente (bienes y servicios) para el ejercicio 2020, en el formato de seguimiento del Programa Operativo Anual no presentan avance
- Las definiciones de la población potencial y la población objetivo carecen de información que permita precisar la cobertura, además de que no contempla a los docentes que se benefician de los bienes y apoyos de los componentes C04 y C08.
- MIR tiene áreas de oportunidad
- Las fuentes de información de los indicadores en la MIR no presentan información que respalde el valor logrado por los indicadores
- Carece de un padrón de beneficiarios que permita conocer los beneficiarios por bien y/o servicio otorgado

2.2.4 Amenazas

- Cambios en la administración del Ente Público
- Cambios y/o actualizaciones en la política educativa en educación
- Cambios en la regulación y/o normatividad federal del Programa
- Reducción de la población potencial
- No contar con recursos necesarios para la atención del total de la Población Objetivo
- Cambio de administración de la dirección (seguimiento de metas)
- Cambios en las políticas educativas para educación básica
- Los beneficiarios se encuentran inconformes con los bienes y servicios ofertados por el Programa
- La contingencia derivada del virus COVID-19 afectó la operación del Programa ante la suspensión de clases y otras actividades

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa no cuenta con Reglas de Operación específicas para la operación, sin embargo, se considera normatividad complementaria para gestión de los bienes y servicios.

Se observa que las fuentes de información debido a que ninguno de los indicadores tiene información que sustente las fuentes de información que permitan cuantificar la fórmula del indicador.

Las definiciones de la población potencial y la población objetivo carecen de información que permita precisar la cobertura, además de que no contempla a los docentes de bienes y apoyos.

Es importante mencionar que también es influido debido al COVID 19 lo cual contribuyó negativamente al desempeño de los bienes y servicios programados en el ejercicio.

El problema se encuentra debidamente identificado, sin embargo, existen inconsistencias en el árbol del problema, donde la relación causa-efecto en algunos casos no se encuentra bien especificados, así como la redacción no presenta definiciones exactas lo que afecta la congruencia.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Derivado de la contingencia COVID-19 es importante definir un plan de mitigación de riesgos. El cual permita optimizar la operación y redirigir esfuerzos según las externalidades presentadas.
- Se observa que las evaluaciones aplicadas al Programa no consideran la maduración del mismo u otro aspecto que se considere para la selección de la evaluación. Se sugiere determinar un tipo de evaluación que fortalezca la gestión del Programa derivado de los hallazgos que se identifiquen, así como, la maduración del mismo.
- Dentro del sustento del Programa, no se identifica documentación que permita ver su evolución y avance respecto a la problemática, así como, acciones realizadas por la Secretaría. Derivado a lo anterior se recomienda la realización de un diagnóstico que considere los Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL.

- En la página de transparencia no se identifican todos los reportes derivados de la gestión del Programa considerando su periodicidad, por lo que se considera importante continuar con subir información considerando la periodicidad establecida.
- La población atendida general del Programa no se encuentra especificada dentro de la documentación, por otra parte la población objetivo únicamente menciona "Alumnos y Alumnas" por lo que se considera importante especificar las diversas poblaciones que intervienen en la focalización de la población objetivo. Por otra parte, no refleja a los beneficiarios de los bienes y servicios brindados (componentes).
- Los medios de verificación de los indicadores se encuentran de manera general, lo cual impide replicar la fórmula de los indicadores por lo que se recomienda definir fuentes de información para cada uno de los indicadores.
- No se observa toda la normatividad aplicable para los bienes y servicios que oferta el programa en las páginas de transparencia, se identifica la necesidad de subir la normatividad aplicable de los bienes y servicios ofertados
- Para la medición de la percepción de los beneficiarios, no se encuentran definidos instrumentos que permitan medir los bienes y servicios ofertados
- Se observa que la Secretaría no posee fuentes de información que permitan usarse como padrón de beneficiarios por bien y/o servicio otorgado que contenga datos que permitan identificar individualmente a los beneficiarios.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

Nombre del coordinador de la evaluación: M.A. Iván Sánchez Jasso

Cargo: Gerente de consultoría y evaluación al desempeño

Gerente del proyecto: Martín Andrés Ríos Cereceres

Institución a la que pertenece: Riquelme Morales y Asociados S.C: "RIMA"

Principales colaboradores: Maribel Galindo Castro y Jeimy Jocelyn Vicencio Marrufo

Correo electrónico del coordinador de la evaluación: isanchez@rimamx.com

Teléfono (con clave lada): 614 2 20 14 10

5. Identificación del (los) Programa(s)			
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):			
Calidad en Servicios de Educación Básica 2020			
5.2 Siglas:			
2E054C1/E103T2			
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):			
Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua			
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):			
Poder Ejecutivo: X	Poder Legislativo:	Poder judicial:	Ente Autónomo:
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):			
Federal:	Estatal: X	Local:	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):			
Departamento de Programación			
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Unidad administrativa: Departamento de Programación			
Nombre: Verónica Martínez Campos			
Correo electrónico: veronica.martinez@chihuahuaedu.gob.mx			
Teléfono: 614-429-33-00 ext. 12478 y 12339			

6. Datos de Contratación de la Evaluación							
6.1 Tipo de contratación:							
Adjudicación Directa	x	Invitación a tres		Licitación Pública Nacional		Licitación Pública Internacional	Otro (Señalar): Invitación, asignación directa.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Departamento de Adquisiciones

6.3 Costo total de la evaluación: \$100,000

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/xfiscal/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/xfiscal/>

Anexo II. Indicadores

Nombre del Programa presupuestario	2E042C1 / E103T2 Calidad en los Servicios de Educación Básica 2020
Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua
Área Responsable	Departamento de Programación
Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados
Año Fiscal Evaluado	2020

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método o de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición adecuada	Unidad de Medida adecuada	Frecuencia de Medición adecuada	Cuenta con Línea Base	Cuenta con Metas	Comportamiento de los valores programados del Indicador respecto al año anterior
Fin 1	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Fin 2	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Prop 1	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente
Prop 2	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente
C01	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
C02	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
C03	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Descendente
C04	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Neutral
C05	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
C06	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	-
C07	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	-
C08	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	-
C09	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	-
C10	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	-
C0101	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Descendente
C0102	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Descendente
C0103	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Descendente
C0104	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	-
C0105	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Neutral
C0106	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
C0107	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
C0108	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Descendente
C0109	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
C0110	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Neutral

C0111	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0112	Sí	No	Sí	Sí	-								
C0113	Sí	No	No	No	-								
C0114	Sí	No	No	No	-								
C0115	Sí	No	No	No	-								
C0201	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente								
C0202	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente								
C0203	Sí	No	Sí	Sí	Descendente								
C0204	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0205	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0206	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0207	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0301	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0302	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente								
C0303	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0304	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0305	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0401	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0402	Sí	No	Sí	Sí	Descendente								
C0403	Sí	No	Sí	Sí	Neutral								
C0501	Sí	No	Sí	Sí	Descendente								
C0502	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente								
C0601	Sí	No	No	No	-								
C0602	Sí	No	No	No	-								
C0603	Sí	No	No	No	-								
C0701	Sí	No	No	No	-								
C0702	Sí	No	No	No	-								
C0703	Sí	No	No	No	-								
C0801	Sí	No	No	No	-								
C0901	Sí	No	No	No	-								
C0902	Sí	No	No	No	-								
C0903	Sí	No	No	No	-								
C0904	Sí	No	No	No	-								
C1001	Sí	No	No	No	-								
C1002	Sí	No	No	No	-								

Los indicadores que no presentan información en el apartado “Comportamiento de los valores programados del Indicador respecto al año anterior”, así como otros comentarios respecto al comportamiento son los siguientes.

Nivel de Objetivo	Comportamiento de los valores programados del Indicador respecto al año anterior	Comentarios
C05	Ascendente	Pero existe incongruencia en la línea base
C06	-	Sin información en el ejercicio 2019
C07	-	No existía
C08	-	No existía
C09	-	No existía
C10	-	No existía
C0104	-	Aparece 0 sin embargo, en ambos existe información que sustenta una cuantificación diferente a 0 en ambos ejercicios
C0112	-	No existía
C0113	-	No existía
C0114	-	No existía
C0115	-	No existía
C0601	-	No existía
C0602	-	No existía
C0603	-	No existía
C0701	-	No existía
C0702	-	No existía
C0703	-	No existía
C0801	-	No existía
C0901	-	No existía
C0902	-	No existía
C0903	-	No existía
C0904	-	No existía
C1001	-	No existía
C1002	-	No existía

Anexo III. Complementariedad y coincidencias con otros Programas

No se observan complementariedades o coincidencias para el presente Programa presupuestario, por lo que se omite la realización del presente anexo.

Nombre del Programa	Modalidad (Federal o Estatal)	Ente Público responsable de la operación	Propósito del Programa	Población Objetivo	Tipo(s) de apoyo(s) entregado(s)	Cobertura Geográfica (Estatal, Nacional, Municipal, Regional, etc.)	Fuentes de Información (dónde se consultó la información)	Justificación (por qué es coincidente o complementario)

Anexo IV. Cumplimiento de las Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Cumplimiento de las Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), cierre 2020					
Referencia	Indicador	Unidad de Medida	Metas Anuales		Comentarios
			% Programada	% Lograda	
Fin 1	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos y alumnas en educación secundaria	Alumnos de secundaria	85.06	-	
Fin 2	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos y alumnas en educación primaria	Alumnos y alumnas de primaria	99.28	-	
Prop 1	Porcentaje de reprobación escolar en secundaria	Matricula	14.5	-	
Prop 2	Porcentaje de reprobación escolar en primaria	Matricula	0.95	-	
C01	Porcentaje de reprobación en educación básica del subsistema estatal	Alumnas y alumnos	6.18	-	
C02	Porcentaje de eventos realizados para impulsar la práctica de la actividad física, el civismo y el deporte en educación	Eventos	100	-	
C03	Porcentaje de Consejos Escolares de Partición Social en la Educación registrados	Consejos	76.06	-	
C04	Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado	Docente	88.41	-	
C05	Porcentaje de zonas escolares con entre 6 y 8 escuelas públicas de educación básica bajo su supervisión	Supervisión	100	-	
C06	Variación porcentual de centros escolares incorporados al Programa de Escuelas de Tiempo Completo	Escuelas	-35.31	-	
C07	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés	Escuelas	100	-	
C08	Porcentaje de personal educativo de Educación Básica que concluyen los servicios de formación continua	Personal	100	-	

C09	Porcentaje de escuelas de Educación Básica con desarrollo de aprendizaje significativo implementado	Escuelas	100	-	
C10	Porcentaje de alumnos y alumnas en escuelas normales con proyectos integrales ofrecido	Alumnos y alumnas	40.15	-	
C0101	Porcentaje de escuelas de educación básica con evaluación y valoración de la ruta de mejora realizadas	Escuelas	71.43	102.57	
C0102	Porcentaje de maestros con visitas de acompañamiento realizadas	Maestros	71.86	80.52	
C0103	Porcentaje de consejo técnico escolar valorados en escuelas de educación básica	Consejos	89.69	91.86	
C0104	Variación porcentual de escuelas de educación básica pública beneficiadas	Escuelas	0	-	Aquí existe un error en meta ya que debería aparecer 100 en vez de 0, porque las variables son 22/22
C0105	Porcentaje de acciones y actividades que promueven la gestión del conocimiento científico	Actividades	100	-	
C0106	Porcentaje de alumnado evaluado en perfil vocacional Encuéntrate	Alumnas y alumnos	85	74.83	
C0107	Porcentaje de figuras académicas capacitadas de secundarias estatales de Chihuahua	Figuras académicas	17.48	-	
C0108	Porcentaje de alumnas y alumnos de educación secundaria del subsistema estatal con libros de texto	Alumnas y alumnos	99.36	-	
C0109	Porcentaje de docentes de escuelas particulares reconocidos en relación al total de docentes de educación básica	Docente	27.36	-	
C0110	Porcentaje de evaluaciones desarrolladas	Evaluaciones	100	-	
C0111	Porcentaje de cumplimiento del programa estatal de evaluación y mejora educativa	Evaluaciones	100	-	
C0112	Variación porcentual de los recursos federales de programas educativos aprobados en el año anterior	Recurso aprobado	9.41	-	
C0113	Porcentaje de alumnos con habilidades musicales desarrolladas	Alumnas y alumnos	100	-	
C0114	Porcentaje de Escuelas de nivel Primaria y Secundaria con Libros Distribuidos	Escuelas	100	-	

C0115	Porcentaje de niñas, niños y adultos estudiantes de educación básica beneficiados con lentes nuevos	Alumnos	100	-	
C0201	Realización y premiación de olimpiada del conocimiento infantil	Alumnas y alumnos	12.12	-	
C0202	Reconocimiento a participantes en el programa estatal de lectura, concurso "Don Quijote nos invita a leer"	Reconocimiento	53.95	-	
C0203	Realización de acciones cívicas y democráticas para niñas y niños de educación básica	Niñas y niños	0.02	4.6E-05	
C0204	Realización de conciertos musicales en el programa música en mi escuela	Conciertos realizados	100	-	
C0205	Realización de eventos para impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en educación básica	Eventos	100	-	
C0206	Realización de eventos culturales y académicos en secundarias	Eventos	100	-	
C0207	Realización de eventos académicos, culturales y recreativos	Eventos	100	3.45	
C0301	Operación de asociaciones de padres de familia	Asociaciones de padres de familia	49.08	16.86	
C0302	Porcentaje de establecimientos de consumo escolar operando adecuadamente	Establecimientos	90.91	-	
C0303	Porcentaje de conflictos de comunidad escolar atendidos	Conflictos	100	Nota 2	Se observa que la segunda variable no tiene cuantificación, por lo que a pesar de tener avance no se logra identificar
C0304	Porcentaje de familias participando en los talleres	Familias	100	100.35	
C0305	Porcentaje de comités de participación social en la educación operando	Consejos	85.82	205.83	
C0401	Porcentaje de docentes de educación básica en servicio fortalecidos	Docente	16.94	-	
C0402	Porcentaje de docentes de educación básica fortalecidos en la práctica del servicio de asistencia técnica a la escuela	Figura educativa formada	11.2	-	
C0403	Porcentaje de docentes actualizados mediante la colección de aprendizajes clave y la oferta educativa	Figura educativa formada	19.89	-	
C0501	Porcentaje de supervisores escolares	Supervisor	19.78	795.8	

C0502	Porcentaje de supervisiones de zona con asesor técnico pedagógico	Supervisor	44.44	669.47	
C0601	Porcentaje de escuelas apoyadas con el servicio de alimentación	Escuelas apoyadas	100	-	
C0602	Porcentaje de escuelas primarias implementadas en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo	Escuelas	100	-	
C0603	Costo por estudiantes inscritos en escuelas de tiempo completo	Apoyo económico	1,701.89	-	
C0701	Porcentaje de estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria con certificado internacional en idioma inglés	Estudiantes	-	-	La segunda variable no tiene asignada una cuantificación, por lo que no se presenta una meta definida
C0702	Variación porcentual de visitas a escuelas focalizadas en el programa	Visitas	-71.16	-	
C0703	Porcentaje de talleres realizados para el fortalecimiento académico sobre el enfoque del Programa Nacional de Inglés	Talleres	100	-	
C0801	Porcentaje servicios de formación continua ofertados para personal educativo de Educación Básica	Servicios ofertados	100	-	
C0901	Porcentaje de Directores escolares fortalecidos en temáticas relacionadas con las estrategias nacionales del programa	Directivos	118.8	-	
C0902	Porcentaje de Docentes fortalecidos en temáticas relacionadas con las estrategias nacionales del programa	Docente	100	-	
C0903	Porcentaje Escuelas beneficiadas con recursos didácticos para fortalecer la implementación del Plan y Programas de estudio académicamente fortalecidos	Escuelas	100	-	
C0904	Porcentaje de figuras educativas evaluadas con relación a la apropiación del liderazgo académico de directivos y fortalecimiento académico de docentes	Figura educativa formada	100	-	
C1001	Porcentaje de docentes de escuelas normales actualizados en la mejora educativa	Docente	45.45	-	
C1002	Porcentaje de escuelas normales con proyectos para la mejora educativa	Escuela	100	-	

Anexo V. Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual (POA)

Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual (POA) , cierre 2020					
Referencia	Indicador	Unidad de Medida	Metas Anuales		Comentarios
			% Programada	% Lograda	
Fin 1	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos y alumnas en educación secundaria	Alumnos de secundaria	NA	NA	
Fin 2	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos y alumnas en educación primaria	Alumnos y alumnas de primaria	NA	NA	
Prop 1	Porcentaje de reprobación escolar en secundaria	Matricula	NA	NA	
Prop 2	Porcentaje de reprobación escolar en primaria	Matricula	NA	NA	
C01	Porcentaje de reprobación en educación básica del subsistema estatal	Alumnas y alumnos	131,581.00	-	
C02	Porcentaje de eventos realizados para impulsar la práctica de la actividad física, el civismo y el deporte en educación	Eventos	32	-	
C03	Porcentaje de Consejos Escolares de Partición Social en la Educación registrados	Consejos	1,604.00	-	
C04	Docentes de educación básica con servicio profesional docente implementado	Docente	3,600.00	-	
C05	Porcentaje de zonas escolares con entre 6 y 8 escuelas públicas de educación básica bajo su supervisión	Supervisión	12	-	
C06	Variación porcentual de centros escolares incorporados al Programa de Escuelas de Tiempo Completo	Escuelas	804	-	

C07	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que brindan la enseñanza del idioma inglés	Escuelas	691	-	
C08	Porcentaje de personal educativo de Educación Básica que concluyen los servicios de formación continua	Personal	2,536.00	-	
C09	Porcentaje de escuelas de Educación Básica con desarrollo de aprendizaje significativo implementado	Escuelas	51	-	
C10	Porcentaje de alumnos y alumnas en escuelas normales con proyectos integrales ofrecido	Alumnos y alumnas	2,589	-	
C0101	Porcentaje de escuelas de educación básica con evaluación y valoración de la ruta de mejora realizadas	Escuelas	750	1,077	
C0102	Porcentaje de maestros con visitas de acompañamiento realizadas	Maestros	5,800	6,564	
C0103	Porcentaje de consejo técnico escolar valorados en escuelas de educación básica	Consejos	1,400	1,434	
C0104	Variación porcentual de escuelas de educación básica pública beneficiadas	Escuelas	22	-	
C0105	Porcentaje de acciones y actividades que promueven la gestión del conocimiento científico	Actividades	3	-	
C0106	Porcentaje de alumnado evaluado en perfil vocacional Encuéntrate	Alumnas y alumnos	11,442.00	6,333.00	
C0107	Porcentaje de figuras académicas capacitadas de secundarias estatales de Chihuahua	Figuras académicas	417	-	
C0108	Porcentaje de alumnas y alumnos de educación secundaria del subsistema estatal con libros de texto	Alumnas y alumnos	44,874.00	-	

C0109	Porcentaje de docentes de escuelas particulares reconocidos en relación al total de docentes de educación básica	Docente	1,100.00	-	
C0110	Porcentaje de evaluaciones desarrolladas	Evaluaciones	4	-	
C0111	Porcentaje de cumplimiento del programa estatal de evaluación y mejora educativa	Evaluaciones	6.00	-	
C0112	Variación porcentual de los recursos federales de programas educativos aprobados en el año anterior	Recurso aprobado	352,628,763	-	
C0113	Porcentaje de alumnos con habilidades musicales desarrolladas	Alumnas y alumnos	722	-	
C0114	Porcentaje de Escuelas de nivel Primaria y Secundaria con Libros Distribuidos	Escuelas	953	-	
C0115	Porcentaje de niñas, niños y adultos estudiantes de educación básica beneficiados con lentes nuevos	Alumnos	37,000.00	-	
C0201	Realización y premiación de olimpiada del conocimiento infantil	Alumnas y alumnos	2,000.00	-	
C0202	Reconocimiento a participantes en el programa estatal de lectura, concurso "Don Quijote nos invita a leer"	Reconocimiento	246	-	
C0203	Realización de acciones cívicas y democráticas para niñas y niños de educación básica	Niñas y niños	87	19	
C0204	Realización de conciertos musicales en el programa música en mi escuela	Conciertos realizados	20	-	
C0205	Realización de eventos para impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en educación básica	Eventos	3	1	

C0206	Realización de eventos culturales y académicos en secundarias	Eventos	29	-	
C0207	Realización de eventos académicos, culturales y recreativos	Eventos	29	1	
C0301	Operación de asociaciones de padres de familia	Asociaciones de padres de familia	1,035.00	222	
C0302	Porcentaje de establecimientos de consumo escolar operando adecuadamente	Establecimientos	600	-	
C0303	Porcentaje de conflictos de comunidad escolar atendidos	Conflictos	800	133	
C0304	Porcentaje de familias participando en los talleres	Familias	4,046.00	4,060.00	
C0305	Porcentaje de comités de participación social en la educación operando	Consejos	1,604.00	3,211.00	
C0401	Porcentaje de docentes de educación básica en servicio fortalecidos	Docente	690	0	
C0402	Porcentaje de docentes de educación básica fortalecidos en la práctica del servicio de asistencia técnica a la escuela	Figura educativa formada	2000	0	
C0403	Porcentaje de docentes actualizados mediante la colección de aprendizajes clave y la oferta educativa	Figura educativa formada	810	-	
C0501	Porcentaje de supervisores escolares	Supervisor	18	1,138.00	
C0502	Porcentaje de supervisiones de zona con asesor técnico pedagógico	Supervisor	8	636	
C0601	Porcentaje de escuelas apoyadas con el servicio de alimentación	Escuelas apoyadas	602	-	
C0602	Porcentaje de escuelas primarias implementadas en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo	Escuelas	804	-	

C0603	Costo por estudiantes inscritos en escuelas de tiempo completo	Apoyo económico	93,321,000	-	
C0701	Porcentaje de estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria con certificado internacional en idioma inglés	Estudiantes	500	-	
C0702	Variación porcentual de visitas a escuelas focalizadas en el programa	Visitas	250	-	
C0703	Porcentaje de talleres realizados para el fortalecimiento académico sobre el enfoque del Programa Nacional de Inglés	Talleres	80	-	
C0801	Porcentaje servicios de formación continua ofertados para personal educativo de Educación Básica	Servicios ofertados	8	-	
C0901	Porcentaje de Directores escolares fortalecidos en temáticas relacionadas con las estrategias nacionales del programa	Directivos	117	-	
C0902	Porcentaje de Docentes fortalecidos en temáticas relacionadas con las estrategias nacionales del programa	Docente	530	-	
C0903	Porcentaje Escuelas beneficiadas con recursos didácticos para fortalecer la implementación del Plan y Programas de estudio académicamente fortalecidos	Escuelas	51	-	
C0904	Porcentaje de figuras educativas evaluadas con relación a la apropiación del liderazgo académico de directivos y fortalecimiento académico de docentes	Figura educativa formada	530	-	
C1001	Porcentaje de docentes de escuelas normales actualizados en la mejora educativa	Docente	260	-	

C1002	Porcentaje de escuelas normales con proyectos para la mejora educativa	Escuela	4	-	
-------	--	---------	---	---	--

Anexo VI. Valoración final del Programa presupuestario

Nombre del Programa presupuestario	2E042C1 / E103T2 Calidad en los Servicios de Educación Básica 2020
Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua
Área Responsable	Departamento de Programación
Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados
Año Fiscal Evaluado	2020

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	50%	No existe un padrón de beneficiarios con las características pertinentes, así mismo, carece de un diagnóstico o documentación que permita identificar la evolución del Programa
Cobertura y Focalización	100%	Existe información y un análisis de la población
Operación	50%	La normatividad de todos los bienes y servicios no está claramente identificada. El monitoreo y seguimiento del Programa no se encuentra claramente identificado. No se ha subido el total de información correspondiente al ejercicio en la página institucional.
Percepción de la Población Atendida	0%	No existen mecanismos definidos para la percepción de la población atendida
En materia de Resultados	0%	No se ha realizado anteriormente evaluaciones externas, por lo que el presente apartado no tiene calificación
Valoración final	40%	Este promedio es afectado por la ponderación de los temas "En materia de Resultados" y "Percepción de la Población Atendida"
Nivel promedio:	40%	
Justificación:	En la valoración final no se consideran los temas cuyos puntajes es 0%, para que no sea afectado el resultado	
Valoración final:	67%	

A continuación se muestra en una gráfica radial la valoración de los temas que tienen una ponderación diferente a 0%.

